

antología

ILUSTRACION E INDEPENDENCIA



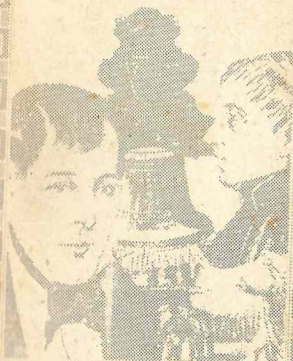
HistOria
de la Literatura
5 Mexicana

Cultura/SEP/EDITORIAL SOMOS

929

antología

ILUSTRACION E
INDEPENDENCIA



HistOria
de la Literatura
5 Mexicana

Cultura BOP y C. S. S. S.

129

HistOria
de la Literatura
Mexicana

COEDITOR

CONAFE

Thiers No. 251-10o. piso
México, D.F.

EDITOR: Editorial Somos, S.A.
Copilco 339
Col. Copilco.
México, 21 D.F.

Esta antología pertenece a la

HistOria de la Literatura Mexicana

No puede ser vendida separadamente
del fascículo correspondiente

© Editorial SOMOS, S.A. Reser-
vados los derechos que marca la ley.

SUMARIO

josé joaquín fernández de lizardi. 9
fray servando teresa de mier . . . 87

JOSE JOAQUIN FERNANDEZ
DE LIZARDI
(1776-1827)

PRÓLOGO, DEDICATORIA Y
ADVERTENCIAS A LOS
LECTORES

SEÑORES MÍOS: Una de las cosas que me presentaba dificultad para dar a luz la VIDA DE PERIQUILLO SARNIENTO era elegir persona a quien dedicársela, porque yo he visto infinidad de obras, de poco y mucho mérito, adornadas con sus dedicatorias al principio.

Esta continuación, o esta costumbre continuada, me hizo creer que algo bueno tenía en sí, pues todos los autores procuraban elegir mecenas o patronos a quienes dedicarles sus tareas, creyendo que el hacerlo así no podía menos que granjearles algún provecho.

Me confirmé más en esta idea cuando lei en un librito viejo que ha habido quienes han pactado dedicar una obra a un sujeto, si le daba tanto; otro que dedicó su trabajo a un potentado y después lo consagró a otro con distinto nombre; Tomás Fuller, famoso historiador inglés, que dividía sus obras en muchos tomos, y a cada tomo le solicitaba un magnate; otros que se han dedicado a sí mismos sus producciones, y otros, en fin, que han consentido que el impresor de sus obras se las dedique.

En vista de esto decía yo a un amigo:

—No, mi obra no puede quedarse sin dedicatoria; eso no, viviendo Carlos. ¿Qué dijera de mí el mundo, al ver que mi obrita no tenía al frente un excelentísimo, ilustrísimo, o, por lo menos, un señor usfa que la hubiera acogido bajo su protección? Fuera de que no puede menos que tener cuenta el dedicar un libro a algún grande o rico señor; porque ¿quién ha de ser tan sinvergüenza que deje dedicarse una obra; desempolvar los huesos de sus abuelos; levantar testimonios a sus as-

cendientes; rastrear sus genealogías; enredarlos con los Pelayos y Guzmanes; mezclar su sangre con la de los reyes del Oriente; ponderar su ciencia aun cuando no sepa leer; preconizar sus virtudes, aunque no las conozca; separarlo enteramente de la común masa de los hombres y divinizarlo en un abrir y cerrar de ojos? Y, por último, ¿quién será —repetía yo al amigo— tan indolente, que viéndose lisonjeado a rosos y a vellosos *ante faciem populi* y no menos que en letras de molde, se maneje con tanta mezquindad que no me cueste la impresión, que no me consiga un buen destino, o, cuando todo turbio corra, que no me manifieste su gratitud con una docenita de onzas de oro para una capa, pues no merece menos el ímprobo trabajo de inmortalizar el nombre de un mecenas?

—¿Y a quién piensas dedicar tu obrita? —me preguntó mi amigo.

—A aquel señor que yo considerase se atreviera a costearme la impresión.

—¿Y a cuánto podrán abordar sus costos? —me dijo.

—A cuatro mil y ciento y tantos pesos, por ahí, por ahí.

—¡Santa Bárbara! —exclamó mi amigo, todo azorado—. ¿Una obrita de cuatro mil tomitos en cuarto cuesta tanto?

—Sí, amigo —le dije—, y ésta es una de las trabas más formidables que han tenido y tendrán los talentos americanos para no lucir, como debieran, en el teatro literario. Los grandes costos que tiene en el reino que lastarse en la impresión de las obras abultadas retraen a muchos de emprenderlas, considerando lo expuestos que están no sólo a no lograr el premio de sus fatigas, sino tal vez a perder hasta su dinero, quedándose inéditas en los estantes muchas preciosidades que darían provecho al público y honor a sus autores. Esta desgracia hace que no haya exportación de ninguna obra impresa aquí; porque haz de cuenta que mi obrita, ya impresa y encuadernada, tiene de costo por lo menos ocho o diez pesos; pues aunque

fuera una obra de mérito, ¿cómo habría yo de mandar a España un cajón de ejemplares, cuando si aquí es cara, allí lo sería excesivamente? Porque si a diez pesos de costos se agregaban otros dos o tres de fletes, derechos y comisión, ya debería valer sobre trece pesos; para ganar algo en ese comercio, era preciso vender los ejemplares a quince o dieciséis pesos, y entonces ¿quién la compraría allá?

—¡Válgame Dios! —dijo mi amigo—; ésa es una verdad; pero eso mismo debe retraerte de solicitar mecenas. ¿Quién ha de querer arriesgar su dinero para que imprimas tu obrita? Vamos, no seas tonto, guárdala o quémala, y no pienses en hallar protección, porque primero perderás el juicio. Ya parece que veo que gastas el dinero que no tienes en hacer poner en limpio y con mucha curiosidad tus cuadernos; que echas el ojo para dedicarlos al conde H, creyendo que porque es conde, que porque es rico, que porque es liberal, que porque gasta en un coche cuatro mil pesos, en un caballo quinientos, en un baile mil, en un juego cuanto quiere, admitirá benigno tu agasajo, te dará las gracias, te ofrecerá su protección, te facilitará la imprenta, o te dará, cuando menos, una buena galita, como dijiste. Fiado en esto, vas a su casa, rastreas a sus parientes, indagas su origen, buscas en el diccionario de Moreri alguna gran casa que tenga alusión con su apellido, lo encajas en ella quiera que no quiera, levantas mil testimonios a sus padres, lo haces descender de los godos, y le metes en la cabeza que es de sangre real y pariente muy cercano de los *Sigericos*, *Turismundos*, *Theudiselos* y *Athanagildos*; a bien que él no los conoció, ni nadie se ha de poner a averiguarlo. últimamente, y para decirlo de una vez y bien claro, trabajas cuanto puedas para hacerle una *barba* de primera clase; y ya concluida la dedicatoria, vas muy fruncido y se la pones a sus plantas. Entonces el señor, que ve aquel celemin de papel escrito, y que sólo por no leerlo, si se lo mandaran, daría cualquier dinero, se ríe de tu simpleza. Si es-

tá de mal humor, o no te permite entrar a verlo, o te echa nomamala luego que penetra tu designio; pero si está de buenas, te da las gracias y te dice que hagas lo que quieras de la dedicatoria; pero que los insurgentes... que las guerras y las actuales críticas circunstancias no le permiten ser útil por entonces para nada. Sales tú de allí todo mohíno, pero no desesperado. Vas y acometes con las mismas diligencias al marqués K, y te pasa lo mismo; ocurre al rico G, y te acontece lo propio; solicitas al canónigo T, *idem*; hasta que cansado de andar por todo el alfabeto, y de trabajar inútilmente mil dedicatorias, te aburres y desesperas, y das con tu pobre trabajo en una tienda de aceite y vinagre. Es gana, hijo; los pobre no debemos ser escritores, ni emprender ninguna tarea que cueste dinero.

Cabizbajo estaba yo oyendo a mi amigo con demasiada confusión y tristeza, y luego que acabó le dije, arrancando un suspiro de lo más escondido de mi pecho:

—¡Ay, hermano de mi alma! Tú me has dado un desengaño, pero al mismo tiempo una gran pesadumbre. Sí, tú me has abierto los ojos estrellandome en ellos una porción de verdades que por desgracia son irrefragables; y lo peor es que todo ello para en que yo pierdo mi trabajo; pues aunque soy limitado y, por lo mismo, de mis tareas no se puede esperar ninguna cosa sublime, sino bastante humilde y trivial, créeme, esta obra me ha costado algún trabajo, y tanto más cuanto que soy un *chambón* y la he trabajado sin herramienta.

—Esto lo dirás por la falta de libros.

—Por eso lo digo; ya verás que esto ha multiplicado mis afanes; y será buen dolor que después de desvelarme, de andar buscando un libro prestado por allí y otro por acullá, después de tener que consultar esto, que indagar aquello, que escribir, que borrar algo, etc., cuando yo esperaba socorrer de algún modo mis poberías con esta obra, se me quede en el cuerpo por falta de protección... ¡voto a los diablos!, más valía

que se me hubieran quedado treinta purgas y veinte lavativas...

—Calla —me dijo mi amigo—, que yo te voy a proponer unos mecenas que seguramente te costearán la impresión.

¡Ay, hombre! ¿Quiénes son? —pregunté lleno de gusto.

Los lectores —me respondió el amigo—. ¿A quiénes con más justicia debes dedicar tus tareas, sino a los que leen las obras a costa de su dinero? Pues ellos son los que costean la impresión, y por lo mismo sus mecenas más seguros. Conque alientate, no seas bobo, dedícales a ellos tu trabajo y saldrás del cuidado.

Le di las gracias a mi amigo; él se fue; yo tomé su consejo, y me propuse, desde aquel momento, dedicaros, señores lectores, la VIDA del tan mentado PERIQUILLO SARNIENTO, como lo hago.

Pero, a usanza de las dedicatorias y a fuer de lisonjero o agradecido yo debo tributaros los más dignos elogios, asegurado de que no se ofenderá vuestra modestia.

Y entrado al ancho campo de vuestros timbres y virtudes, ¿qué diré de vuestra ilustrísima cuna, sino que es la más antigua y llena de felicidades en su origen, pues descendéis no menos que del primer monarca del universo?

¿Qué diré de vuestras gloriosas hazañas, sino que son tales, que son imponderables e insabibles?

¿Qué, de vuestros títulos y dictados, sino que sois y podéis ser, no sólo tú ni vos, sino usías, ilustrísimos, reverendísimos, excelentísimos y qué sé yo, si eminentísimos, serenísimos, altezas y majestades? Y, en virtud de esto, ¿quién será bastante a ponderar vuestra grandeza y dignidad? ¿Quién elogiará dignamente vuestros méritos? ¿Quién podrá hacer ni aun el diseño de vuestra virtud y vuestra ciencia? ¿Ni quién, por último, podrá numerar los retumbantes apellidos de vuestras ilustres casas, ni las águilas, tigres, leones, perros y gatos que ocupan los cuarteles de vuestras armas?

Muy bien sé que descendéis de un ingrato, y que tenéis relaciones de parentesco con los Caínes fratricidas, con los idólatras Nabucos, con las prostitutas Dalilas, con los sacrílegos Baltasares, con los malditos Canes, con los traidores Judas, con los pérfidos Sinoes, con los Cacos ladrones, con los herejes Arrios, y con una multitud de pícaros y pícaras que han vivido y aún viven en el mismo mundo que nosotros.

Sé que acaso seréis, algunos, plebeyos, indios, mulatos, negros, viciosos, tontos y majaderos.

Pero no me toca acordaros nada de esto, cuando trato de captar vuestra benevolencia y afición a la obra que os dedico; ni menos trato de separarme un punto del camino trillado de mis maestros *los dedicadores*, a quienes observo desentenderse de los vicios y defectos de sus mecenas, y acordarse sólo de las virtudes y lustre que tienen para repetírselos y exagerárselos.

Esto es, ¡oh serenísimos lectores!, lo que yo hago al dedicaros esta pequeña obrita que os ofrezco como tributo debido a vuestros *reales* ... méritos.

Dignáos, pues, acogerla favorablemente, comprando, cada uno, seis o siete capítulos cada día y suscribiéndoos por cinco o seis ejemplares a lo menos, aunque después os déis a Barrabás por haber empleado vuestro dinero en una cosa tan friona y fastidiosa; aunque me critiquéis de arriba abajo, y aunque hagáis cartuchos o servilletas con los libros; que como costeéis la impresión con algunos polvos de añadidura, jamás me arrepentiré de haber seguido el consejo de mi amigo; antes desde ahora, para entonces y desde entonces para ahora, os escojo y elijo para únicos mecenas y protectores de cuantos mamarrachos escribiere, llenándoos de alabanzas como ahora, y pidiendo a Dios que os guarde mucho años, os dé dinero, y os permita emplearlo en beneficio de los autores, impresores, papeleros, comerciantes, encuadernadores y demás dependientes de vuestro gusto.

Señores... etc.

Vuestro... etc.

EL PENSADOR.

EL PRÓLOGO DE PERIQUILLO SARNIENTO

CUANDO ESCRIBO mi vida, es sólo con la sana intención de que mis hijos se instruyan en las materias sobre que les hablo.

No quisiera que salieran estos cuadernos de sus manos, y así se los encargo; pero no sé si me obedecerán, ni si se les antojará andar prestándolos a éste y al otro, me veo precisado (para que no anden royendo mis podridos huesos, ni levantándose falsos testimonios) a hacer yo mismo, y sin fiarme de nadie, una especie de *Prólogo*; porque los prólogos son tapaboca de los necios y maliciosos, y al mismo tiempo son como dijo no sé quién, unos remedios anticipados de los libros, y en virtud de esto digo: que esta obrita no es para los sabios, porque éstos no necesitan de mis pobres lecciones; pero sí puede ser útil para algunos muchachos que carezcan, tal vez, de mejores obras en que aprender, o también para algunos jóvenes (o no jóvenes) que sean amigos de leer novelitas y comedias; y como pueden faltarles o no tenerlas a mano algún día, no dejarán de entretenerse y pasar el rato con la lectura de mi vida descarriada.

En ella presento a mis hijos muchos de los escollos en donde más frecuentemente se estrella la mocedad cuando no se sabe dirigir o desprecia los avisos de los pilotos experimentados.

Si les manifiesto mis vicios no es por lisonjearme de haberlos contraído, sino por enseñarles a que los huyan pintándoles su deformidad; y del mismo modo, cuando les refiero tal o cual acción buena que he practicado, no es por granjearme su aplauso, sino por enamorarlos de la virtud.

Por iguales razones expongo a su vista y a su consideración vicios y virtudes de diferentes personas con quienes he tratado, debien-

do persuadirse a que casi todos cuantos pasajes refiero son ciertos, y nada tienen de disimulado y fingido sino los nombres, que los he procurado disfrazar por respeto a las familias que hoy viven.

Pero no por esto juzgue ninguno que yo lo retrato; hagan cuenta en hora buena que no ha pasado nada de cuanto digo, y que todo es ficción de mi fantasía; yo les perdonaré de buena gana el que duden de mi verdad, con tal que no me calumnien de un satírico mordaz. Si se halla en mi obrita alguna sátira picante, no es mi intención zaherir con ella más que al vicio, dejando inmunes las personas, según el amigo Marcial:

Hunc servare modum nostri novere libelli.

Parcere personis, dicere de vitiis

Así pues, no hay que pensar cuando hablo de algún vicio retrato a persona alguna, ni aun con el pensamiento, porque el único que tengo es de que deteste el tal vicio la persona que lo tenga, sea cual fuere, y hasta aquí nada le hallo a esta práctica ni a este deseo de reprehensible. Mucho menos que no escribo para todos, sino sólo para mis hijos, que son los que más me interesan, y a quienes tengo obligación de enseñar.

ADVERTENCIAS GENERALES A LOS LECTORES

ESTAMOS ENTENDIDOS de que no es uso adornar con notas ni textos de esta clase de obras *romancescas*, en las que debe tener más parte la acción que la moralidad explicada, no siendo, además, susceptibles de una frecuente erudición; pero como la idea de nuestro autor no sólo fue contar su vida, sino instruir cuanto pudiera a sus hijos, de ahí es lo que no escasea las digresiones que le parecen oportunas en el discurso de su obra, aunque (a mi parecer) no son muy repetidas, in-conexas ni enfadosas.

Yo, coincidiendo con su modo de pensar, y en obsequio de la amistad que le profesé, he procurado ilustrarla con algunos que pienso concurren a su misma intención. Al propio tiempo, para ahorrar a los lectores menos instruidos los tropezones de los latines, como él recuerda, dejo la traducción castellana en su lugar, y unas veces pongo el texto original entre las notas; otras sólo las citas, y algunas veces lo omito enteramente. De manera, que el lector en romance nada tiene que interrumpir con la secuela de la lectura, y el lector latino acaso se agradecerá de leer lo mismo en su idioma original.

Periquillo, sin embargo de la economía que ofrece, no deja de corroborar sus opiniones con la doctrina de los poetas y filósofos paganos.

En uso de las facultades que él me dio para que corrigiera, quitara o añadiera lo que me pareciera en su obra, pude haberle suprimido todos los textos y autoridades dichas; pero cuando batallaba con la duda de lo que debía de hacer, leí un párrafo del eruditísimo Jamin que vino a mi propósito, y dice así: "He sacado mis reflexiones de los filósofos profanos, sin omitir tampoco el testi-

monio de los poetas, persuadido a que el testimonio de éstos... aunque voluptuosos por lo común, establecía la severidad de las costumbres de un modo más fuerte y victorioso que el de los filósofos, de quienes hay motivo de sospechar que sola la vanidad les ha movido a establecer la austeridad de las máximas en el seno de una religión supersticiosa, que al mismo tiempo lisonjeaba todas las pasiones. En efecto, al oír a un escritor voluptuoso hablar con elogio de la pureza de las costumbres, se evidenciará que únicamente la fuerza de la verdad ha podido arrancar de su boca tan brillante testimonio."

Hasta aquí el célebre autor citado, en el párrafo XX del prefacio a su libro titulado *El fruto de mis lecturas*. Ahora digo: si un joven voluptuoso, o un viejo apelmazado con los vicios, ve estos mismos reprehendidos, y las virtudes contrarias elogiadas, no en boca de los anacoretas y padres del yermo, sino en la de unos hombres sin religión perfecta, sin virtud sólida y sin la luz del evangelio, ¿no es preciso que forme un concepto muy ventajoso de las virtudes morales? ¿No es creíble que se avergüence al ver reprendido y ridiculizados sus vicios, no ya por los Pablos, Crisóstomos, Agustinos ni demás padres y doctores de la Iglesia, sino por los Horacios, Juvenales, Sénecas, Plutarcos y otros ciegos semejantes del paganismo? Y el amor a la sana moral, o el aborrecimiento al vicio que produzca el testimonio de los autores gentiles, ¿no debe ser de un interés recomendable, así para los lectores como para la misma sociedad? A mí, a lo menos, así me lo parece, y por tanto no he querido omitir las autoridades de que hablabamos.

JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI

CAPITULO I

COMIENZA PERIQUILLO ESCRIBIENDO EL MOTIVO QUE TUVO PARA DEJAR A SUS HIJOS ESTOS CUADERNOS, Y DA RAZÓN DE SUS PADRES, PATRIA, NACIMIENTO Y DEMÁS OCURENCIAS DE SU INFANCIA

POSTRADO EN UNA CAMA muchos meses hace, batallando con los médicos y enfermedades, y esperando con resignación el día en que, cumplido el orden de la divina Providencia, hayáis de cerrar mis ojos, queridos hijos míos, he pensado dejaros escritos los nada raros sucesos de mi vida, para que os sepáis guardar y precaver de muchos de los peligros que amenazan y aún lastiman al hombre en el discurso de sus días.

Deseo que en esta lectura aprendáis a desecher muchos errores que notaréis admitidos por mí y por otros, y que, prevenidos con mis lecciones, no os expongáis a sufrir los malos tratamientos que yo he sufrido por mi culpa; satisfechos de que mejor es aprovechar el desengaño en las cabezas ajenas que en la propia.

Os suplico encarecidamente que no os escandalicéis con los extravíos de mi mocedad, que os contaré sin rebozo y con bastante confusión; pues mi deseo es instruirlos y alejarlos de los escollos donde tantas veces se estrelló mi juventud, y a cuyo mismo peligro quedáis expuestos.

No creáis que la lectura de mi vida os será demasiado fastidiosa, pues como yo sé bien que la variedad deleita el entendimiento, procuraré evitar aquella monotonía o igualdad de estilo, que regularmente enfada a los lectores. Así es que unas veces me advertiréis tan serio y sentencioso como un Catón, y otras tan trivial y bufón como un Bertoldo.

Ya leeréis en mis discursos retazos de erudición y rasgos de elocuencia; y ya veréis seguido un estilo popular mezclado con los refranes y *paparruchadas* del vulgo.

También os prometo que todo esto será sin afectación ni pedantismo, sino según me ocurra a la memoria, de donde pasará luego al papel, cuyo método me parece el más análogo con nuestra natural veleidad.

Últimamente, os mando y encargo, que estos cuadernos no salgan de vuestras manos, porque no se hagan el objeto de la maledicencia de los necios o de los inmorales; pero si tenéis la debilidad de prestarlos alguna vez, os suplico no los prestéis a esos señores, ni a las viejas hipócritas, ni a los curas interesantes y que saben hacer negocio con sus feligreses vivos y muertos, ni a los médicos y abogados chapuceros, ni a los escribanos, agentes, relatores y procuradores ladrones, ni a los comerciantes usureros, ni a los albaceas herederos, ni a los padres y madres indolentes en la educación de su familia, ni a los jueces venales, ni a los corchetes pícaros, ni a los alcaides tiranos, ni a los poetas y escritores remendones como yo, ni a los oficiales de la guerra y soldados fanfarrones hazañeros, ni a los ricos avaros, necios, soberbios y tiranos de los hombres, ni a los pobres que lo son por flojera, inutilidad o mala conducta; ni a los mendigos fingidos; ni los prestéis tampoco a las muchachas que se alquilan, ni a las mozas que se corren, ni a las viejas que se afeitan, ni ... pero va larga esta lista. Basta deciros que no los prestéis ni por un minuto a ninguno de cuantos advirtieréis que les tocan las generales en lo que leyeren; pues sin embargo de lo que asiento en mi prólogo, al momento que vean sus interiores retratados por mi pluma, y al punto que lean alguna opinión, que para ellos sea nueva o no conforme con sus extraviadas o depravadas ideas, a ese mismo instante me calificarán de un necio, harán que se escandalizan de mis discursos, y aun habrá quien pretenda quizá que soy hereje, y tratará de delatarme por tal, aunque ya esté convertido en polvo. ¡Tanta es la

fuerza de la malicia, de la preocupación o de la ignorancia!

Por tanto, o leed para vosotros solos mis cuadernos, o en caso de prestarlos sea únicamente a los verdaderos hombres de bien, pues éstos, aunque como frágiles yerren o hayan errado, conocerán el peso de la verdad sin darse por agraviados, advirtiéndome que no hablo con ninguno determinadamente, sino con todos los que traspasan los límites de la justicia; mas a los primeros (si al fin leyeren mi obra), cuando se incomoden o se burlen de ella, podréis decirles, con satisfacción de que quedarán corridos: "¿De qué te alteras? ¿Qué mofas, si con distinto nombre de ti habla la vida de este hombre desarreglado?"

Hijos míos, después de mi muerte leeréis por primera vez estos escritos. Dirigid entonces vuestros votos por mí al trono de las misericordias; escarmentad en mis locuras; no os dejéis seducir por las falsedades de los hombres; aprended las máximas que os enseño, acordándoos que las aprendí a costa de muy dolorosas experiencias; jamás alabéis mi obra; pues ha tenido más parte en ella el deseo de aprovecharos; y empapados en estas consideraciones, comenzad a leer.

MI PATRIA, PADRES, NACIMIENTO Y PRIMERA EDUCACION

Nací en México, capital de la América Septentrional, en la Nueva España. Ningunos elogios serían bastantes en mi boca para dedicarlos a mi cara patria; pero, por serlo, ningunos más sospechosos. Los que la habitan y los extranjeros que la han visto pueden hacer su panegírico más creíble, pues no tienen el estorbo de la parcialidad, cuyo lento de aumento puede a veces disfraczar los defectos, o poner en grande las ventajas de la patria aun a los mismos naturales; y así, dejando la descripción de México para los curiosos imparciales, digo: que nací en esta rica y populosa ciudad por los años de 1771 a 73, de unos padres no opulentos, pero no consti-

tuidos en la miseria; al mismo tiempo que eran de una limpia sangre, la hacían lucir y conocer por su virtud. ¡Oh!, si siempre los hijos siguieran constantemente los buenos ejemplos de sus padres!

Luego que nací, después de las lavadas y demás diligencias de aquella hora, mis tías, mis abuelas y otras viejas del antiguo cuño querían amarrarme las manos, y fajarme o liarme como un cohete, alegando que si me las dejaban sueltas, estaba yo propenso a es-pantarme, a ser muy *manilargó* de grande, y por último, y como la razón de más peso y el argumento más incontrastable, decían que éste era el modo con que a ellas las habían criado, y que por tanto era el mejor y el que se debía seguir como más seguro, sin meterse a disputar para nada del asunto, porque los viejos eran en todo más sabios que los del día, y pues ellos amarraban las manos a sus hijos, se debía seguir su ejemplo a ojos cerrados.

A seguida sacaron de un canastito una cincha de listón que llamaban *faja de dijes*, guarnecida con *manitas de azabache*, el *ojo de venado*, *colmillo de caimán* y otras baratijas de esta clase, dizque para engalarme con estas reliquias del supersticioso paganismo el mismo día que se había señalado para que en boca de mis padrinos fuera yo a profesar la fe y santa religión de Jesucristo.

¡Válgame Dios, cuánto tuvo mi padre que batallar con las preocupaciones de las benditas viejas! ¡Cuánta saliva no gastó para hacerles ver que era una quimera y un absurdo pernicioso al liar y atar las manos a las criaturas! ¡Y qué trabajo no le costó persuadir a estas ancianas inocentes a que el azabache, el hueso, la piedra, ni otros amuletos de ésta ni ninguna clase, no tienen virtud alguna contra el aire, rabia, mal de ojos, y semejantes faramallas!

Así me lo contó su merced muchas veces, como también el triunfo que logró de todas ellas, que a fuerza o de grado accedieron a no aprisionarme, a no adornarme sino con un rosario, la santa cruz, un relicario y los

cuatro evangelios, y luego se trato de bautizarme.

Mis padres ya habían citado los padrinos, y no pobres, sencillamente persuadidos a que en el caso de orfandad me servirían de apoyo.

Tenían los pobres viejos menos conocimiento de mundo que el que yo he adquirido, pues tengo muy profunda experiencia de que los más de los padrinos no saben las obligaciones que contraen respecto a los ahijados, y así creen que hacen mucho con darles medio real cuando los ven, y si sus padres mueren, se acuerdan de ellos como si nunca los hubieran visto. Bien es verdad que hay algunos padrinos que cumplen con su obligación exactamente, y aun se anticipan a sus propios padres en proteger y educar a sus ahijados. ¡Gloria eterna a semejantes padrinos!

En efecto, los míos, ricos, me sirvieron tanto como si jamás me hubieran visto; bastante motivo para que no me vuelva a acordar de ellos. Ciertamente que fueron tan mezquinos, indolentes y mentecatos, que por lo que toca a lo poco o nada que les debí ni de chicos ni de grande, parece que mis padres los fueron a escoger de los más miserables del hospicio de pobres. Reniego de semejantes padrinos, y más reniego de los padres que, *haciendo comercio del Sacramento del bautismo*, no solicitan padrinos virtuosos y honrados, sino que posponen éstos a los compadres ricos o de rango, o ya por el ratero interés de que les den alguna friolera a la hora del bautismo, o ya neciamente confiados en que quizá, pues, por una contingencia o extravagancia del orden o desorden común, serán útiles a sus hijos después de sus días. Perdonad, pedazos míos, estas digresiones que rebosan naturalmente de mi pluma, y no serán muy de tarde en tarde en el discurso de mi obra.

Bautizáronme, por fin, y pusieronme por nombre *Pedro*, llevando después, como es uso, el apellido de mi padre, que era *Sarmiento*.

Mi madre era bonita, y mi padre la amaba con extremo; con esto y con la persuasión de mis discretas tías, se determino *nemine discrepante*, a darme nodriza, o chichigua como acá decimos.

¡Ay, hijos! Si os casareis algún día y tuviereis sucesión, no la encomendéis a los cuidados mercenarios de esta clase de gentes: lo uno, porque regularmente son abandonadas y al menor descuido son causas de que se enfermen los niños, pues como no los aman y sólo los alimentan por su mercenario interés, no se guardan de hacer cóleras, de comer mil cosas que dañan su salud, y de consiguiente la de las criaturas que se les confían, ni de cometer otros excesos perjudiciales, que no digo por no ofender vuestra modestia; y lo otro, porque es una cosa que escandaliza a la naturaleza que una madre racional haga lo que no hace una burra, una gata, una perra, ni ninguna hembra puramente animal y destituida de razón.

¿Cuál de éstas fía el cuidado de sus hijos a otro bruto, ni aun al hombre mismo? ¿Y el hombre dotado de razón ha de atropellar las leyes de la naturaleza, y abandonar a sus hijos en los brazos alquilados de cualquier india, negra o blanca, sana o enferma, de buenas o depravadas costumbres, puesto que en teniendo leche de nada más se informan los padres, con escándalo de la perra, de la gata, de la burra y de todas las madres irracionales?

¡Ah! Si estas pobres criaturas de quienes hablo tuvieran sindéresis, al instante que se vieran las inocentes abandonadas de sus madres, cómo dirían llenas de dolor y entusiasmo: "Mujeres crueles, ¿por qué tenéis el descaro y la insolencia de llamaros madres? ¿Conocéis, acaso, la alta dignidad de una madre? ¿Sabéis las señales que la caracterizan? ¿Habéis atendido alguna vez a los afanes que le cuesta a una gallina la conservación de sus pollitos? ¡Ah! No. Vosotras nos concebisteis por apetito, nos paristeis por necesidad, nos llamáis hijos por costumbre, nos acariciáis tal cual vez por cumplimiento, y

nos abandonáis por un demasiado amor propio o por una execrable lujuria. Sí, nos avergonzamos de decirlo; pero señalad con verdad, si os atrevéis, la causa por qué os somos fastidiosos. A excepción de un caso gravísimo en que se interese vuestra salud, y cuya certidumbre es preciso que la autorice un médico sabio, virtuoso y no forjado a vuestro gusto, decidnos: ¿Os mueven a este abandono otros motivos más paliados que el de no enfermarnos y aniquilar vuestra hermosura? Ciertamente no son otros vuestros criminales pretextos, madres crueles, indignas de tan amable nombre; ya conocemos el amor que nos tenéis, ya sabemos que nos sufristeis en vuestro vientre por la fuerza, y ya nos juzgamos desobligados del precepto de la gratitud, pues apenas podéis, nos arrojáis en los brazos de una extraña, cosa que no hace el bruto más atroz." Así se produjeran estos pobrecillos si tuvieran expeditos los usos de la razón y de la lengua.

Quedé, pues, encomendado al cuidado o descuido de mi *chichigua*, quien seguramente carecía de buen natural, esto es, de un espíritu bien formado; porque si es cierto que los primeros alimentos que nos nutren nos hacen adquirir alguna propiedad de quien nos los ministra, de suerte que el niño a quien ha criado una cabra no será mucho que salga demasiado travieso y saltador, como se ha visto; si es cierto esto, digo: que mi primera nodriza era de un genio maldito, según que yo salí de mal intencionado, y mucho más cuando no fue una sola la que me dió sus pechos, sino hoy una, mañana otra, pasado mañana otra, y todas, o las más, a cual peores; porque la que no era borracha, era golosa; la que no era golosa, estaba gálica; la que no tenía este mal, tenía otro; y la que estaba sana, de repente resultaba encinta, y esto era por lo que toca a las enfermedades del cuerpo, que por lo que toca a las del espíritu, rara sería la que estaría aliviada. Si las madres advirtieran, a lo menos, estas results de su abandono, quizá no fueran tan indolentes con sus hijos.

No sólo consiguieron mis padres hacerme un mal genio con su abandono, sino también enfermizo con su cuidado. Mis nodrizas comenzaron a debilitar mi salud, y hacerme resabido, soberbio e impertinente con sus desarreglos y descuidos, y mis padres la acabaron de destruir con su prolijo y mal entendido cuidado y cariño; porque luego que me quitaron el pecho, que no costó poco trabajo, se trató de criarme demasiado regalón y delicado, pero siempre sin dirección ni tino.

Es menester que sepáis, hijos míos (por si no os lo he dicho), que mi padre era de mucho juicio, nada vulgar, y por lo mismo se oponía a todas las candideces de mi madre; pero algunas veces, por no decir las más, flaqueaba en cuanto la veía afligirse o incomodarse demasiado, y ésta fue la causa porque me crié entre bien y mal, no sólo con prejuicio de mi educación moral, sino también de mi constitución física.

Bastaba que yo manifestara deseo de alguna cosa, para que mi madre hiciera por ponerme en las manos, aunque fuera injustamente. Supongamos: quería yo su rosario, el dedal con que cosía, un dulcecito que otro niño de casa tuviera en la mano, o cosa semejante, se me había de dar en el instante, y cuenta como se me negaba, porque aturdía yo el barrio a gritos; y como me enseñaron a darme cuanto gusto quería, porque no llorara, yo lloraba por cuanto se me antojaba para que se me diera pronto.

Si alguna criada me incomodaba, hacía mi madre que la castigaba, como para satisfacerme, y esto no era otra cosa que enseñarme a ser soberbio y vengativo.

Me daban de comer cuanto quería, indistintamente a todas horas, sin orden ni regla en la cantidad y calidad de los alimentos, y con tan bonito método lograron verme dentro de pocos meses cursiento, barrigón y descolorido.

Yo, a más de esto, dormía hasta las quinientas, y cuando me despertaban, me vestían y envolvían como un tamal de pies a

cabeza; de manera que, según me contaron, yo jamás me levantaba de la cama sin zapatos, ni salía del *jonuco* sin la cabeza entrapada. A más de esto, aunque mis padres eran pobres, no tanto que carecieran de proporciones para no tener sus vidrieritas; teníanlas en efecto, y yo no era dueño de salir al corredor o al balcón sino por un raro accidente, y eso ya entrado el día. Me economizaban los baños terriblemente, y cuando me bañaban por campanada de vacante, era la recámara muy abrigada y con una agua bien caliente.

De esta suerte fue mi primera educación física; ¿y qué podía resultar de la observancia de tantas preocupaciones juntas, sino el criarme demasiado débil y enfermizo? Como jamás, o pocas veces, me franqueaban el aire, ni mi cuerpo estaba acostumbrado a recibir sus saludables impresiones, al menor descuido las extrañaba mi naturaleza, y ya a los dos y tres años padecía catarros y constipados con frecuencia, lo que me hizo medio raquítico. ¡Ah!, no saben las madres el daño que hacen a sus hijos con semejante método de vida. Se debe acostumbrar a los niños a comer lo menos que puedan, y alimentos de fácil digestión proporcionados a la tierna elasticidad de sus estómagos; deben familiarizarlos con el aire y demás intemperies, hacerlos levantar a una hora regular, andar descalzos, con la cabeza sin pañuelos ni aforros, vestir sin ligaduras para que sus fluidos corran sin embarazo, dejarlos travesar cuanto quieran, y siempre que se pueda al aire fresco, para que se agiliten y robustezcan sus nervicillos, y por fin, hacerlos bañar con frecuencia, y si es posible en agua fría, o cuando no, tibia o quebrantada, como dicen. Es increíble el beneficio que resultaría a los niños con este plan de vida. Todos los médicos sabios lo encargan, y en México ya lo vemos observado por muchos señores de proporciones y despreocupados, y ya notamos en las calles multitud de niños de ambos sexos vestidos muy sencillamente, con sus cabecitas al aire, y sin más abrigo en las piernas que el túnico o pantaloncito flojo. ¡Quiera

Dios que se haga general esta moda para que las criaturas logren ser hombres robustos y útiles por esta parte a la sociedad!

Otra candidez tuvo la pobrecita de mi madre, y fue llenarme la fantasía de cocos, viejos y macacos, con cuyos extravagantes nombres me intimidaba cuando estaba enojada y yo no quería callar, dormir o cosa semejante. Esta corruptela me formó un espíritu cobarde y afeminado, de manera que aún ya de ocho o diez años, yo no podía oír un ruidito a medianoche sin espantarme, ni ver un bulto que no distinguiera, ni un entierro, ni entrar en un cuarto oscuro, porque todo me llenaba de pavor; y aunque no creía entonces en el *coco*, pero sí estaba persuadido de que los muertos se aparecían a los vivos cada rato, que los diablos salían a rasguñarlos y apretarnos el pescuezo con la cola cada vez que estaban para ello, que había bultos que se nos echaban encima, que andaban las ánimas en pena mendigando nuestros sufragios, y creía otras majaderías de esta clase más que los artículos de la fe. ¡Gracias a un puñado de viejas necias que, o ya en clase de criadas o de visitas, procuraban entretener al niño con cuentos de sus espantos, visiones y apariciones intolerables! ¡Ah, qué daño me hicieron estas viejas! ¡De cuántas supersticiones llenaron mi cabeza! ¡Qué concepto tan injurioso formé entonces de la divinidad, y cuán ventajoso y respetable hacia los diablos y los muertos! Si os casareis, hijos míos no permitáis a los vuestros se familiaricen con estas viejas supersticiosas, a quienes yo vea quemadas con todas sus fábulas y embelecos en mis días; ni les permitáis tampoco las pláticas y sociedades con gente idiota, pues lejos de enseñarles alguna cosa de provecho, los imbuirán en mil errores y necedades que se pegan a nuestra imaginación más que unas garrapatas, pues en la edad pueril aprenden los niños lo bueno y lo malo con la mayor tenacidad, y en la adulta, tal vez no bastan ni los libros ni los sabios para desimpresionarlos de aquellos primeros errores con que se nutrió su espíritu.

De aquí proviene que todos los días vemos hombres en quienes respetamos alguna autoridad o carácter, y en quienes reconocemos basta reconocemos bastante talento y estudio; y sin embargo, los notamos caprichosamente adheridos a ciertas vulgaridades ridículas, y lo peor es que están más aferrados a ellas que el codicioso Crespo a sus tesoros; y así suelen morir abrazados con sus envejecidas ignorancias; siendo esto como natural, pues, como dijo Horacio: *La vasija guarda por mucho tiempo el olor del primer aroma en que se infundió cuando nueva.*

Mi padre era, como he dicho, un hombre muy juicioso y muy prudente; siempre se incomodaba con estas boberías; era demasiado opuesto a ellas; pero amaba a mi madre con extremo, y este excesivo amor era causa de que por no darle pesadumbre, sufriera y tolerara, a su pesar, casi todas sus extravagantes ideas, y permitiera, sin mala intención, que mi madre y mis tías se conjuraran en mi daño. ¡Válgame Dios, y qué consentido y mal criado me educaron! ¿A mí negarme lo que pedía, aunque fuera una cosa ilícita en mi edad o perniciosa a mi salud? Era imposible. ¿Reñirme por mis primeras groserías? De ningún modo. ¿Refrenar los ímpetus primeros de mis pasiones? Nunca. Todo lo contrario. Mis venganzas, mis glotonerías, mis necedades y todas mis boberías pasaban por gracias propias de la edad, como si la edad primera no fuera la más propia para imprimirnos las ideas de la virtud y del honor.

Todos disculpaban mis extravíos y canoizaban mis toscos errores con la antigua y mal repetida cantinela de: *déjelo usted; es niño; es propio de su edad; no sabe lo que hace. ¿Cómo ha de comenzar por donde nosotros acabamos?*, y otras tonterías de este jaez, con cuyas indulgencias me pervertía más mi madre; y mi padre tenía que ceder a su impertinente cariño. ¡Qué mal hacen los hombres que se dejan dominar de sus mujeres, especialmente acerca de la crianza o educación de sus hijos!

Finalmente, así viví en mi casa los seis años primeros que vi el mundo. Es decir, viví como un mero animal, sin saber lo que me importaba saber y no ignorando mucho de lo que me convenía ignorar.

Llegó, por fin, el plazo de separarme de casa por algunos ratos; quiero decir, me pusieron en la escuela, y en ella ni logré saber lo que debía, y supe, como siempre, lo que nunca había de haber sabido, y todo esto por la irreflexiva disposición de mi querida madre; pero los acontecimientos de esta época, os los escribiré en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO VIII

EN EL QUE SE CUENTA LA ESPANTOSA AVENTURA DEL LOCERO Y LA HISTORIA DEL TRAPIENTO

NINGUNA FANTASMA ni espectro espanta al hombre más cierta y constantemente que la conciencia criminal. En todas partes lo acosa y amedrenta, y siempre a proporción de la gravedad del delito por oculto que éste se halle. De suerte que aunque nadie persiga al delincuente y tenga la fortuna de que no se haya revelado su iniquidad, no importa; él se halla lleno de susto y desasosegado en todas partes. Cualquiera casualidad, un ligero ruido, la misma sombra de su cuerpo agita su espíritu, hace estremecer su corazón y le persuade que ha caído o está para caer en manos de la justicia vengadora. El desgraciado no vive sin fatiga, no come sin amargura, no pasea sin recelo, y hasta su mismo sueño es interrumpido del susto y del sobresalto. Tal era mi estado interior cuando entré en esta capital. A cada paso me parecía que me daban una paliza, o que me conducían a la cárcel. Cualquiera que encontraba vestido de negro me parecía que era Chanfaina; cualquiera vieja me asusta-

ba, figurándome en ella a la mujer del barbero; cualquier botica, cualquier médico... ¡qué digo! hasta las mulas me llenaban de pavor, pues todo me recordaba mis maldades.

Algunas veces se me paseaba por la imaginación la tranquilidad interior que disfruta el hombre de buena conciencia, y me acordaba de aquello de Horacio cuando dice a Fusco Aristio.

El hombre de buen vivir
y aquel que a ninguno daña,
no ha menester el escudo
ni flechas emponzoñadas.
Por cualesquiera peligros
pasa y no se sobresalta,
seguro que en su defensa
es una conciencia sana.

Pero estas serias reflexiones sólo quedaban en paseos y no se radicaban en mi corazón; con esto las desechaba de mi imaginación con malos pensamientos sin aprovecharme de ellas, y sólo trataba de escaparme de mis agraviados, por cuya razón lo primero que hice fue procurar salir de la capa de golilla, así por quitarme de aquel mueble ridículo, como por no tener conmigo un innegable testigo de mi infidelidad. Para esto, luego que llegue a México y en la misma tarde, fui a venderla al baratillo que llaman del *piojo*, porque en él trata la gente más pobre y allí se venden las piezas más sucias, asquerosas, despreciables y aun las robadas.

Doblé, pues, la tal capa en un zaguán, y con sólo sombrero y vestido de negro, que parecía de a legua colegial huido, fui al puesto del baratillero de más crédito que allí había.

Por mi desgracia estaba éste encargado por el doctor Purgante (que en realidad se llamaba don Celidonio Matamoros; aunque con más verdad podía haberse llamado *Matacristianos*); estaba, digo, el baratillero en-

cargado de recogerle su capa si se la fueran a vender, habiéndole dejado las señas más particulares para el caso.

Una de ellas era un pedazo de la vuelta cosido con seda verde, y un agujerito debajo del cuello remendado con paño azul. Yo en mi vida había reparado en semejantes menudencias; con esto fui a venderlas muy frescamente, y por desgracia se acordó del encargo el baratillero, y lo primero con que tropezaron sus ojos, antes de desdoblarla, fue el pedazo de la vuelta cosido con seda verde.

Luego que yo le dije que era capa y de golilla, y vio la diferencia de la seda en la costura, me dijo:

—Amigo, esta capa puede ser de mi compadre don Celidonio, a quien por mal nombre llaman el doctor Purgante. A lo menos si debajo del cuello tiene un remiendito azul, ciertos son los toros.

La desdobló, registró y halló el remiendito. Entonces me preguntó si aquella capa era mía, si la había comprado o me la habían dado a vender.

Yo, embarazado con estas preguntas y no sabiendo qué decir, respondí que podía jurar que la capa ni era mía, ni la había adquirido por compra, sino que me la habían dado a vender.

—¿Pues quién se la dio a vender a usted, cómo se llama y dónde vive o dónde está? —me preguntó el baratillero.

Yo le dije que un hombre que apenas lo conocía, que él sí me conocía a mí; que yo era muy hombre de bien, aunque la capa andaba en opiniones, pero que por allí inmediato se habían quedado.

El baratillero entonces le dijo a un amigo suyo que estaba en su tienda, que fuera conmigo y no me dejara hasta que yo entregara al que me había dado a vender la capa, que se conocía que yo era un buen verónico, pero que aquella capa la había robado a don Celidonio un mozo que tenía, conocido por Periquillo Sarniento, juntamente con una mula ensillada y enfrenada, una gualdrapa, una peluca, una golilla, unos libros, algún dinero

y quién sabe qué más; y así que, o me llevara a la cárcel, o entregara yo al ladrón, y entre-gándolo que me dejase libre.

Con esta sentencia partí acompañado de mi alguacil, a quien anduve trayendo ya por esta calle, ya que por la otra, sin acabar de encontrar al ladrón con ir tan cerca de mí, hasta que la adversa suerte me deparó sentado en un zaguán a un pobre embozado en un capote viejo.

Luego que lo vi tan trapiento, lo marqué por ladrón, como si todos los trapientos fueran ladrones, y le dije a mi corchete honorario que aquél era quien había dado la capa a vender.

El muy salvaje lo creyó de buenas a primeras, y volvió conmigo a pedir auxilio a la guardia inmediata, la que no se lo negó, y así prevenido de cuatro hombres y un cabo, volvíamos a prender al trapiento.

El desdichado, luego que se vio sorprendido con la voz de *date*, se levantó y dijo:

— Señores, yo estoy dado a la justicia, ¿pero qué he hecho o por qué causa me he de dar?

— Por ladrón —dijo el corchete.

— ¿Por ladrón? —replicaba el pobrete—, seguramente ustedes se han equivocado.

— No nos hemos equivocado —decía el encargado de baratillero—; hay testigos de tu robo, y tu mismo pelaje demuestra quiénes y los de tu librea. Amárrenlo.

— Señores —decía el pobre—, vean ustedes que hay un diablo que se parezca a otro; quizá no seré yo el que buscan; que haya testigos que depongan contra mí, no es prueba bastante para esta tropelía, cuando sabemos que hay mil infames que por dos reales se hacen testigos para calumniar a un hombre de bien; y por fin, el que sea un pobre y esté mal vestido no prueba que sea un pícaro; el hábito no hace al monje. Conque, señores, hacerme este daño sólo por mi indecente traje o por la deposición de uno o dos pícaros comprados a vil precio, sin más averiguación ni más informe, me parece que es un atropellamiento que no cabe en los prescritos tér-

minos de la justicia. Yo soy un hombre a quien ustedes no conocen y sólo juzgan por la apariencia del traje; pero quizá bajo de una mala capa habrá un buen bebedor; esto es, quizá bajo de este ruin exterior, habrá un hombre noble, un infeliz y un honrado a toda prueba.

— Todo está muy bien —decía el encargado de corchete—; pero usted le dio a este mozo (señalándome a mí) una capa de golilla para que la vendiera, con la que juntamente se robaron una mula con su gualdrapa, una golilla, una peluca y otras maritatas; y este mismo mozo ha descubierto a usted, quien ha de dar razón de todo lo que se ha perdido.

— ¡Qué capa, ni qué mula, ni qué peluca, golilla ni gualdrapa, ni qué nada sé yo de cuanto usted ha dicho!

— Sí, señor —decía el alguacil—, usted le dio al señor a vender la capa de golilla, el señor conoce a usted, y quien le dio la capa ha de saber de todo.

— Amigo —me decía el pobre muy apurado—, ¿usted me conoce? ¿Yo le he dado a vender alguna capa, ni me ha visto en su vida?

— Sí, señor —replicaba yo entre el temor y la osadía—, usted me dio a vender esa capa, y usted fue criado de mi padre.

— ¡Hombre del diablo! —decía el pobre—. ¿Qué capa le he vendido a usted, ni qué conocimiento tengo de usted ni de su padre?

— Sí, señor —decía yo—, el señor lo quiere negar; pero el señor me dio a vender la capa.

— Pues no es menester más —dijo el corchete—; amarren al señor, ahí veremos.

Con esto amarraron al miserable los soldados, se lo llevaron a la cárcel y a mí me despacharon en libertad. Tal suele ser la tropelía de los que se meten a auxiliar a la justicia sin saber lo que es justicia.

Yo me fui en cuerpo gentil; pero muy contento al ver la facilidad con que había burlado al baratillero, aunque por otra parte

sentía el verme despojado de la capa y de su valor.

En estas y semejantes boberías maliciosas iba yo entretenido, cuando oí que a mis espaldas gritaban:

—¡Atajen, atajen!

Pensé en aquel instante que seguramente se había indeminizado el pobre a quien acababa de calumniar, y venfan a mi alcance los soldados para que se averiguara la verdad, y apenas volví la cara y vi la gente que venía corriendo por detrás, cuando sin esperar mejor desengaño, eché a correr por la calle del Coliseo como una liebre.

Ya he dicho que en semejantes lances era yo una pluma para ponerme en salvo; pero esa tarde iba tan ligero y aturdido, que al doblar una esquina no vi a un indio loco que iba cargando con su loza, y atropellándose bonitamente lo tiré en el suelo boca abajo y yo caí sobre las ollas y cazuelas, estrellándome algunas de ellas en las narices, a cuyo tiempo pasó casi sobre de mí y del loco un caballo desbocado, que por el que gritaban que atajasen.

Luego que lo vi, me serené de mi susto, advirtiéndome que no era yo el objeto que pretendían alcanzar; pero este consuelo me lo turbó el demonio del indio, que en un momento y arrastrándose como lagartija salió de debajo de su *tapextle* de loza, y afianzándose del pañuelo, me decía con el mayor coraje:

—Agora lo veremos si me lo pagas mi loza, y pague meloste de prestito, porque si no el diablo nos ha de llevar *orita*, *orita*.

—Anda noramala, indio *macuache* —le dije—, ¿qué pagar, ni no pagar? Y ¿quién me paga a mí las cortadas y el porrazo que he llevado?

—¿Yo te lo mandé osté que los fueras atarantado y no los vfas por dónde corres como macho azorado?

—El macho serás tú y la gran cochina que te parió —le dije—; indigno maldito, cuatro orejas —acompañando estos requiebros con un buen puñete que le planté

en las narices, con tales ganas, que le hice escupir por ellas harta sangre.

Dicen que los indios, luego que se ven machacados con su sangre, se acobardan; mas éste no era de éstos. Un diablo se volvió luego que se sintió lastimado de mi mano, y entre mexicano y castellano me dijo:

—*Tlacatecottl*, mal diablo, *lagrón*, ¡jijo de un *dimoño*; agora lo veremos quién es cada cual.

Y diciendo y haciendo, me comenzó a retorcer el pañuelo con tantas fuerzas, que ya me ahogaba, y con la otra mano cogía ollitas y cazuelas muy aprisa y me las quebraba en la cabeza; pero me las estrellaba tan pronto y con tal cólera, que, si como eran ollitas vidriadas, esto es, de barro muy delgado, hubieran sido tinajas de Cuautitlán, allí quedo en estado de no volver a resollar.

Yo, casi sofocado con los retortijones del pañuelo, abriendo tanta boca y sin arbitrio de escaparme, procuré hacer de tripas corazón, y como los dos estábamos cerca de las ollas, que eran nuestras armas, cuando el indio se agachaba a coger la suya, cogía yo también la mía, y ambos a dos nos las quebrábamos en las cabezas.

En un instante nos cercó una turba de bobos, no para defendernos ni apaciguarnos, sino para divertirse con nosotros.

La multitud de los necios espectadores llamó la atención de una patrulla que casualmente pasaba por allí, la que haciéndose lugar con la culata de los fusiles, llegó adonde estábamos los dos invictos y temibles contentientes.

A la voz de un par de cañonazos que sentimos cada uno en el lomo, nos apartamos y asegramos, y el sargento, informado por el indio de la mala obra que le había hecho, y de que lo había provocado dándole una trompada tan furiosa y sin necesidad, me calificó reo en el acto, y requiriéndome sobre que pagara cuatro pesos que decía el loco que valía su mercancía, dije que yo no tenía un real, y era así, porque lo poco que me dieron por las frioleras que vendí, ya lo había

gastado en el camino.

—Pues no le hace— replicó el sargento—, páguele usted con la chupa, que bien vale la mitad; o si no, de aquí va a la cárcel. ¿Conque tras de hacerle este daño a este pobre y darle de mojicones, no querer pagarle? Eso no puede ser; o le da usted la chupa o va a la cárcel.

Yo, que por no ir a semejante lugar le hubiera dado los calzones, me quité la chupa, que estaba buena, y se la di. El indio la recibió no muy a gusto, porque no sabía lo que valía; juntó los pocos *tepalcates* que halló buenos, y se fue.

Yo, para hacer lo mismo por mi lado, busqué mi sombrero, que se me había caído en la refriega; pero no lo hallé ni lo hallara hasta el día del juicio si lo buscara, pues alguno de los malditos mirones, viéndolo tirado y a mí tan empeñado en la acción, lo recogió sin duda, con ánimo de restituírmelo en tres plazos.

Mientras que me ocupé en buscar mi dicho sombrero, en preguntar por él y disimular la risa del concurso, se alejó el indio mucho trecho; la patrulla se retiró, la gente se fue desparramando por su lado, y yo me fui por el mío sin chupa ni sombrero, y con algunos arañes en la cara, muchos chichones y dos o tres ligeras roturas de cabeza.

De esta suerte se concluyó la espantosa aventura del loco, y yo iba lleno de melancólicas ideas, algo dolorido de los golpes que sufrí en la pendencia, pensando en dónde pasaría la noche, aunque no era la primera vez que pensaba en semejante negocio.

Comparando mi estado pasado con el presente, acordándome que quince días antes era yo un señor doctor con criados, casa, ropa y estimaciones en Tula; y en aquella hora era yo un infeliz, solo, abatido, sin capa ni sombrero, golpeado y sin tener un mal techo que me alojara en México, mi patria, me acordaba de aquel viejísimo verso que dice:

Aprened, flores, de mí
lo que va de ayer a hoy,
que ayer maravilla fui
y hoy sombra de mí no soy.

Pero lo que más me confundía era considerar que por los indios me había venido mis dos últimos daños, y decía entre mí:

—Si es cierto que hay aves de mal agüero, para mí las aves más funestas y de peor prestigio son los indios, porque por ellos me han sucedido tantos males.

Con la barba cosida con el pecho y la cerca de las oraciones de la noche, iba yo totalmente enajenado, sin pensar en otra cosa que en lo dicho, cuando me hizo despertar de mi abstracción un hombre que estaba parado en una accesoria, y al pasar por ella, me afianzó el pañuelo y al primer tirón que me dio, me hizo entrar en ella mal de mi grado y cerró la puerta, quedando la habitación casi oscura, pues la poca luz que a aquella hora entraba por una pequeña ventana, apenas nos permitía vernos las caras:

El hombre, muy encolerizado, me decía:

—Bribonazo, ¿no me conoce usted?

Yo, lleno de miedo, prenda inseparable del malvado, le decía:

—No, señor, sino para servirlo.

—¿Conque no me conoce? —repetía él enojado—. ¿Jamás me ha visto? ¿No se acuerda de mí?

—No, señor —decía yo muy apurado—, por Dios se lo juro que no lo conozco.

Estas preguntas y respuestas eran sin soltarme del pañuelo, y dándome cada rato tan furiosos estrujones, que me obligaba con ellos a hacerle frecuentes reverencias.

En esto salió una viejecita con una vela, y asustada con aquella escena, le decía al hombre:

—¡Ay, hijo! ¿Qué es esto? ¿Quién es éste? ¿Qué te hace? ¿Es un ladrón?

—Yo no sé lo que será, señora —decía él—; pero es un pícaro, y ahora que hay luz quiero que me vea bien la cara y diga si me conoce. Vaya, pícaro, ¿me conoces? Habla,

¿qué enmudeces? No ha muchas horas que me viste y aseguraste que fui criado de tu padre y te di a vender una capa. Yo no te he desconocido, a pesar de estar algo diferente de lo que te vi; conque tú, ¿por qué no me has de conocer no habiendo yo mudado de traje?

Estas palabras, acompañadas de la claridad de la vela, me hicieron conocer perfectamente al que había acabado de calumniar. No pude dejar de confesar mi maldad, y atrojado con el temor del agraviado a quien alzaba pelo, me le arrodillé suplicándole que me perdonara por toda la corte del cielo, añadiendo a estas rogativas y plegarias algunas disculpas frívolas en la realidad, pero que me valieron bastante, pues le dije que la capa era robada; pero que quien me la dio a vender fue el sobrino del médico que era mi amigo y colegial, y que yo, por no perderlo, me valí de aquella mentira que había echado contra él.

—Todo puede ser —decía el calumniado—; ¿pero qué motivo tuvo para levantarme este testimonio y no a otro alguno?

—Señor —le respondí—; la verdad que no tuve más motivo que ser usted el primer hombre que vi solo y de pobre ropa.

—Está muy bien —dijo el trapiento—; levántese usted, que no soy santo para que me adore; pero pues usted se ha figurado que todos los que tienen un traje indecente son pícaros, no le debe hacer fuerza que sean de mal corazón; y así, ya que por trapiento me juzgó propio para ser sospechoso de ladrón, por la misma razón no le debe hacer fuerza que sea vengativo. Fuera de que la venganza que pienso tomar de usted es justa, porque aunque pudiera darle ahora una fechoría tarea de trancazos (que bien la merece), no quiero sino que la satisfacción venga de parte de la justicia, tanto para volver por mi honor, cuanto para la corrección y enmienda de usted, pues es una lástima que un mozo blanco y, al parecer, bien nacido, se pierda tan temprano por un camino tan odioso y

pernicioso a la sociedad. Siéntese usted allí, y usted, madre, vaya a traer a mis hijos.

Diciendo esto, se puso a hablar con la viejecita en secreto, después de lo cual, ésta entró en la cocina, sacó un canastillo y se fue para la calle, cerrando el trapiento la puerta con llave.

Frió me quedé cuando me quedé solo con él y encerrado; y así volví a arrodillarme con todo acatamiento diciéndole:

—Señor, perdóneme usted, soy un necio; no supe lo que hice; pero, señor, lo pasado, pasado; tenga usted lástima de mí y de mi pobre madre y dos hermanas doncellas que tengo, que se morirán de pesar si usted hace conmigo alguna fechoría; y así, por Dios, por María Santísima, por los huesitos de su madre, que me perdone usted ésta, y no me mate sin confesión, pues le puedo jurar que estoy empecatado como un diablo.

—Ya está, amigo mío —me decía el trapiento—; levántese usted; ¿para qué son tantas plegarias? Yo no trato de matar a usted, ni soy asesino, ni alquilador de ellos. Siéntese usted, que le quiero dar alguna idea de la venganza que quiero tomar del agravio que usted me ha hecho.

Me senté algo tranquilizado con estas palabras, y el dicho trapiento se sentó junto a mí, y me rogó que le contara mi vida y la causa de hallarme en el estado en que me veía. Yo le conté dos mil mentiras que él creyó de buena fe, manifestando en esto la bondad de su carácter, y cuando yo lo advertí compadecido de mis infortunios, le supliqué, después de pedirle otra vez mil perdones, que me refiriera quién era y cuál el estado de su suerte; y el pobre hombre, sin hacerse de rogar, me contó la historia de su vida de esta manera:

—Para que otra vez —me decía— no se aventure usted a juzgar de los hombres por sólo su exterior y sin indagar el fondo de su carácter y conducta, atiéndame. Si la nobleza heredada es un bien natural de que los hombres pueden justamente vanagloriarse, yo nací noble, y de esto hay muchos testigos

en México, y no sólo testigos, sino aun parientes que viven en el día. Este favor le debí a la naturaleza, y a la fortuna le hubiera debido el ser rico si hubiera nacido primero que mi hermano Damián; mas éste, sin mérito ni elección suya, nació primero que yo y fue constituido mayorazgo, quedándonos yo y mis demás hermanos ateniados a lo poco que nuestro padre nos dejó de su quinto cuando murió. De manera...

—Perdone usted, señor —le interrumpí—, ¿pues qué, es posible que su padre de usted lo quiso dejar pobre con sus hermanos, y quizá expuesto a la indigencia, sólo por instituir al primogénito mayorazgo?

—Sí, amigo —me contestó el trapieneto—; así sucedió y así sucede a cada instante, y esta corruptela no tiene más apoyo ni más justicia que la imitación de las preocupaciones antiguas. Usted se admira, y se admira con razón, de ver practicado y tolerado este abuso en las naciones más civilizadas de Europa, y acaso le parece que no sólo es injusticia sino tiranía, el que los padres prefieran el primogénito a sus otros hermanos, siendo todos hijos suyos igualmente; pero más se admirara si supiera que esta corruptela (pues creo que no merece el nombre de costumbre legítimamente introducida) ha sido mal vista entre los hombres sensatos y hostigada por los monarcas con muchas y duras restricciones con el loable fin de exterminarla. En efecto, *el mayorazgo dicen que es un derecho que tiene el primogénito más próximo de suceder en los bienes dejados con la condición de que se conserven íntegros perpetuamente en su familia; mas si me fuera lícito definirlo, diría: el mayorazgo es una preferencia injustamente concedida al primogénito, para que él solo herede los bienes que por iguales partes pertenecen a sus hermanos, como que tienen igual derecho.* Si a alguno le pareciera dura esta definición, yo lo convencería de su arreglo siempre que no fuera mayorazgo, pues siéndolo, claro es que, por más convencido que se hallara su entendimiento, jamás arancaría

de su boca la confesión de la verdad. Yo, amigo, si hablo contra los mayorazgos, hablo con justicia y experiencia. Mi padre, cuando instituyó el mayorazgo en favor de su hijo primogénito, acaso no pensó en otra cosa que en perpetuar el lustre de su casa, sin prevenir los daños que por esto habían de sobrevenir a sus demás hijos, porque antes de que yo llegara al infeliz estado en que usted me ve, ¡cuánto he tenido que lidiar con mi hermana para que me diese siquiera los alimentos mandados por mi padre en una cláusula de la institución! ¿Y de qué me sirvió esto? De nada, porque como él tenía el dinero y la razón, fácil es concebir que él se salía con la suya en todas ocasiones.

"Hablando como buen hijo, quisiera disculpar a mi padre de los perjuicios que nos irrogó con esta su injusta preferencia; pero como hombre de bien no puedo dejar de confesar que hizo mal. ¡Ojalá que como yo le perdono, Dios le haya perdonado los males de que fue causa! Tal vez a mí, que hoy no hallo qué comer, me ha tocado la menor parte. Cuatro hermanos fuimos: Damián el mayorazgo, Antonio, Isabel y yo. Damián, ensoberbecido con el dinero y lisonjeado por los malos amigos, se prostituyó a todos los vicios, siendo sus favoritos, por desgracia, el juego y la embriaguez, y hoy anda honrando los huesos de mi padre de juego en juego y de taberna en taberna, sucio, desaliñado y medio loco, atendido a una muy corta dieta que le sirve para contentar sus vicios. Mi hermano Antonio, como que entró en la Iglesia sin vocación sino en fuerza de empujones de mi padre, ha salido un clérigo tonto, relajado y escandaloso, que ha dado harto quehacer a su prelado. Por accidente está en libertad; el Carmen y San Fernando, la cárcel y Tepotzotlán son sus casas y reclusiones ordinarias. Mi hermana Isabel... ¡pobre muchacha! ¡Qué lástima me da acordarme de su desdichada suerte! Esta infeliz fue también víctima del mayorazgo. Mi padre la hizo entrar en religión contra su voluntad, para mejor asegurar el vínculo en mi hermano

Damián, sin acordarse quizá de las terribles censuras y excomuniones que el Santo Concilio de Trento fulmina contra los padres que violentan a sus hijas a entrar en religión sin su voluntad; y lo peor es que no pudo alegar ignorancia, pues mi hermana, viendo su resolución, hubo de confesarle llanamente cómo estaba inclinada a casarse con un joven vecino nuestro, que era igual a ella en cuna, en educación y en edad, muchacho muy honrado, empleado en rentas reales, de una gallarda presencia, y, sobre todo, que la amaba demasiado; y con esta confesión le suplicó que no la obligase a abrazar un estado para el que no se sentía a propósito, sino que le permitiera unirse con aquel joven amable, con cuya compañía se contemplaría feliz toda su vida.

"Mi padre, lejos de docilizarse a la razón, luego que supo con quién quería casarse mi hermana, se exaltó en cólera y la riñó con la mayor aspereza, diciéndole que ésas eran locuras y picardías, que era muy muchacha para pensar en eso, que ese mozo a quien quería era un pícaro, tunante, que sabría tirarle cuanto llevara a su lado, que por bueno que a ella le pareciera no pasaba de un pobre, con cuya nota deslucía todas las buenas cualidades que ella le suponía, y, por fin, que él era su padre y sabía lo que le estaba bien, y a ella sólo le tocaba obedecer y callar, so pena de que si se oponía a su voluntad o le replicaba una palabra, le daría un balazo o la pondría en las Recogidas.⁸

"Con este propósito y decreto irrevocable, quedó mi pobre hermana desesperada de remedio, y sin más recurso que el del llanto, que de nada le valió.

"Mi padre, desde este instante, agitó las cosas, de modo que a los tres días ya Isabel estaba en el convento.

"El joven su querido, luego que lo supo, quiso escribirla y acusarla de veleidosa e inconstante, pero mi padre, que le tenía tomadas todas las brechas, hubo de recoger la carta antes que llegara a manos de la novicia, y con ella, el dinero y un abogado cavilo-

so, le armó al pobre tal laberinto de calumnias, que a buen componer tuvo que ausentarse de México y perder su destino por exponerse a peores resultados.

"Todo este enjuague se hizo no sólo sin noticia de mi hermana, sino antes tratando de desvanecer su pasión por medio de la arteria más vil, y fue fingir una carta y enviársela de parte de su amante, en la que le decía mil improperios, tratándola de loca, fea y despreciable, y concluía asegurándola de su olvido para siempre, y afirmándole que estaba casado con una joven muy hermosa.

"Esta carta se supuso escrita fuera de la capital, y obró, no el efecto que mi padre quería, sino el que debía obrar en un corazón sensible, inocente y enamorado, que fue llenarlo de congoja, exasperarlo con los celos, agitarlo con la desesperación y confundirlo en el último abatimiento.

"A pocos meses de esta pesadumbre, se cumplió el plazo del noviciado, y profesó mi hermana, sacrificando su libertad, no a Dios gustosamente, como el orador decía en el púlpito, sino al capricho y sórdido interés de mi padre.

"Las muchas lágrimas que vertió la víctima infeliz al tiempo de pronunciar la fórmula de los votos, persuadieron a los circunstantes a que salían de un corazón devoto y compungido; pero mis padres y yo bien sabíamos la causa que las originaba. Mi padre las vio derramar con la mayor frialdad y dureza, y aun me parece (perdóneme su respetable memoria) que se complacía en oír los ayeres de esta mártir de la obediencia y del temor, como se complacía el tirano Falaris al escuchar los gritos y gemidos de los miserables que encerraban en su toro atormentado; pero mi madre y yo llorábamos a su igual, y aunque nuestras lágrimas las producía el conocimiento de la pena de la desgraciada Isabel, pasaron en el concepto de los más por efecto de una ternura religiosa.

"Se concluyó la función con las solemn-

dades y ceremonias acostumbradas; nos retiramos a casa y mi hermana a su cárcel (que así llamaba a la celda cuando se explayaba conmigo en confianza).

"El tumulto de las pasiones agitadas que se habían conjurado contra ella, pasando del espíritu al cuerpo, le causó una fiebre tan maligna y violenta, que en siete días la separó del número de los vivientes... ¡Ay, amada Isabel! ¡Querida hermana! ¡Víctima inocente sacrificada en las inmundas aras de la vanidad, a sombra de la fundación de un mayorazgo! Perdona tu triste sombra la imprudencia de mi padre, y reciba mis tiernos y amorosos recuerdos en señal del amor con que te quise y del interés que siempre tomé en tu desdichada suerte; y usted, amigo, disculpe estas naturales digresiones.

"Cuando mi padre supo su fallecimiento, recibí por mano de su confesor una carta cerrada que decía así:

Padre y señor: La muerte va a cerrar mis ojos. A usted debo el morir en lo más florido de mis años. Por obediencia... no, por miedo de la amenazas de usted abracé un estado para el que no era llamada de Dios. Forzadamente sacrilega ofrecí a Su Majestad mi corazón a los pies de los altares; pero mi corazón estaba ofrecido y consagrado de antemano con mi entera voluntad al caballero Jacobo. Cuando me prometí por suya puse a Dios por testigo de mi verdad, y este juramento lo habría cumplido siempre, y lo cumpliera en el instante de expirar, a ser posible; mas ya son infructuosos estos deseos. Yo muero atormentada, no de fiebre, sino del sentimiento de no haberme unido con el objeto que más amé en este mundo; pero a lo menos, entre el exceso de mi dolor, tengo el consuelo de que muriendo cesará la penosa esclavitud a que mi padre... ¡qué dolor!, mi mismo padre me condenó sin delito. Espero que Dios se apiadará de mí, y le pida use con usted de su infinita misericordia, su desgraciada hija, la joven más infeliz. — Isabel.

"Esta carta cubrió de horror y de tristeza el corazón de mi padre, así como la noche

cubre de luto las bellezas de la Tierra. Desde aquel día se encerró en su recámara, donde estaba el retrato de mi hermana vestida de monja; lloraba sin consuelo, besaba el lienzo y lo abrazaba a cada instante; se negó a la conversación de sus más gratos amigos, abandonó sus atenciones domésticas, aborreció las viandas más sazonadas de su mesa; el sueño huyó de sus ojos, toda diversión le repugnaba, huía los consuelos como si fueran agravios, separó hasta la cama y habitación de mi madre; y para decirlo de una vez, la negra melancolía llenó de opacidad su corazón, hurtó el color de sus mejillas, y dentro de tres meses lo condujo al sepulcro, después de haber arrastrado noventa días una vida tristemente fatigada. Feliz será mi padre si compurgó con estas penas el sacrificio que hizo de mi hermana.

"Muerto él, entró en absoluta posesión del mayorazgo mi hermano Damián, ya casado; mi madre y yo, que era el menor, nos fuimos a su casa, donde nos trató bien algunos días, al cabo de los cuales se mudó por los consejos de su mujer, que no nos quería, y comenzaron los litigos.

"Yo no pude sufrir que vejaran a mi madre; y así traté de separarla de una casa donde éramos aborrecidos. Como, por razón de ser hijo de rico, mi padre no me dedicó a ningún oficio ni ejercicio con que pudiera adquirir mi subsistencia, me hallé en una triste viendita con madre a quien mantener, y sin tener para ello otro arbitrio que los cortos y dilatados socorros del mayorazgo.

"En tan infeliz situación me enamoré de una muchacha que tenía quinientos pesos, y más bien por los quinientos pesos que por ella, o séame lícito decir, que más por recibir aquel dinero para socorrer a mi pobre y amada madre que por otra cosa, me casé con la dicha joven, recibí la dote, que concluyó en cuatro días, quedándome peor que antes y cada día peor, pues de repente me hallé con madre, mujer y tres criaturas.

"Mis desdichas crecían al par de los días; me fue preciso reducir mi familia a esta triste

accesoria, porque mi hermano probó en juicio que ya no tenía obligación de darme nada. Mi mujer, que tenía un alma noble y sensible, no pudiendo sufrir mis infortunios, rindió la vida a los rigores de una extenuación mortal, o por decirlo sin disfraz, murió acosada del hambre, desnudez y trabajos.

"Yo, a pesar de esto, jamás he podido prostituirme al juego, embriaguez, estafa o latrocinio. Mis desdichas me persiguen; pero mi buena educación me sostiene para no precipitarme en los vicios. Soy un inútil, no por culpa mía, sino por la vanidad de mi padre; pero al mismo tiempo, tengo honor, y no soy capaz de abandonarme a lo mayorazgo (dígoles por mi hermano).

"Cate usted aquí en resumen toda mi vida y califique en la balanza de la justicia si seré pícaro como me juzgó, u hombre de bien como lo significo; y cuando, conforme a la razón, crea que soy hombre de bien, advierta que no son los hombres lo que parecen por su exterior. Hombres verá usted en el mundo vestidos de sabios, y son unos ignorantes; hombres vestidos de caballeros, y a lo menos en sus acciones, son unos plebeyos ordinarios; hombres vestidos de virtuosos, o que aparentan virtud, y son unos criminales encubiertos; hombres... ¿pero para qué me canso? Verá usted en el mundo hombres a cada instante indignos del hábito que traen, o acreedores a un sobrenombre honroso que no tienen, aunque no se recomienden por el traje, y entonces conocerá que a nadie se debe calificar por su exterior, sino por sus acciones."

A este tiempo tocó la puerta la viejecita madre del trapiento; le abrió éste, y entró con tres niños de la mano, que luego fueron a pedirle la bendición a su papá, quien los recibió con la ternura de padre, y después de acariciarlos un rato me dijo:

—Vea usted el fruto de mi amor conyugal, y los únicos consuelos que gozo en medio de esta vida miserable.

A pocos momentos de esta conversación,

se entró para adentro y salió la vieja con un pocillo de aguardiente y unos trapos, y me curó las ligeras roturas de cabeza. Después vino la cena y cenamos todos con la mayor confianza; acabada, me dieron una pobre colcha, que conocí hacía falta a la familia, y me acosté, durmiendo con la mayor tranquilidad.

A otro día muy temprano me despertaron con el chocolate, y después que lo tomé, me dijo el trapiento:

—Amiguito, ya usted ha visto la venganza que he querido tomar del agravio que me hizo ayer; no tengo otra cosa ni otro modo con que manifestarle que lo perdono; pero usted reciba mi voluntad y no mi trivial agasajo. Únicamente le ruego que no pase por esta calle, pues los que han sabido que usted me calumnió de ladrón, si lo ven pasar por aquí creerán, no que el juez me conoció y fió por hombre de bien, sino que nos hemos convenido y confabulado, y esto no le está bien a mi honor. Sólo esto le pido a usted y Dios lo ayude.

No es menester ponderar mucho lo que me conmovió una acción tan heroica y generosa. Yo le di las más expresivas gracias, lo abracé con todas mis fuerzas para significárselas, y le supliqué me dijera su nombre para saber siquiera a quién era deudor de tan caritativas acciones; pero no lo pude conseguir, pues él me decía:

—¿Para qué tien usted que meterse en esas averiguaciones? Yo no trato de lisonjear mi corazón cuando hago alguna cosa buena, sino de cumplir con mis deberes. Ni quiero conocer a mis enemigos para vengarme de ellos, ni deseo que me conozcan los que tal vez reciben por mi medio un beneficio; porque no exijo el tributo de su gratitud, pues la beneficencia en sí misma trae el premio con la dulce interior satisfacción que deja en el espíritu del hombre; y si esto no fuera, no hubiera habido en el mundo idólatras paganos que nos han dejado los mejores ejemplos de amor hacia sus semejantes. Conque excúseme usted de esta curiosidad, y adiós.

Viendo que me era imposible saber quién era por su boca, me despedí de él con la mayor ternura, acordándome de don Antonio, el que me favoreció en mi prisión y me salió para la calle.

CAPÍTULO XII

EN EL QUE SE REFIERE CÓMO PERIQUILLO SE METIÓ A SACRISTÁN, LA AVENTURA QUE LE PASÓ CON UN CADÁVER, SU INGRESO EN LA COFRADÍA DE LOS MENDIGOS Y OTRAS COSILLAS TAN CIERTAS COMO CURIOSAS

SI TODOS LOS HOMBRES diran al público sus vidas escritas con la sencillez y exactitud que yo, aparecerían una multitud de Periquillos en el mundo, cuyos altos y bajos, favorables y adversas aventuras se nos esconden, porque cada uno procura ocultarnos sus deslices.

Los pasajes de mi vida que os he referido y los que me faltan que escribir, nada tienen, hijos míos, de violentos, raros ni fabulosos, son bastante naturales, comunes y ciertos. No sólo por mí han pasado, sino que los más de ellos acaso acontecen diariamente a los Pericos encubiertos y vergonzantes. Yo sólo os ruego lo que otras veces, esto es, que no leáis mi vida por un mero pasatiempo; sino que de entre mis extravíos, acaecimiento ridículos, largas digresiones y lances burlescos, procuréis aprovechar las máximas de la sólida moral que van sembradas, imitando la virtud donde la conocieréis, huyendo del vicio y escarmentando siempre en las cabezas de los malos castigados. Esto será sabed entresacar el grano de la paja, y de este modo leeréis no sólo con gusto, sino con fruto, el presente capítulo y los que siguen.

Acomodado de sota-sacristán como un corto salario y un escaso plato que me pro-

porcionó mi patrón, comencé a servirle en cuanto me mandaba.

No me fue difícil agradarle, porque un muchacho de doce años, hijo de él, me alicionó no sólo en mis obligaciones, sino en el modo de tener mis percances; y así pronto aprendí a esconder las chorreaduras de las velas y aun cabos enteros para venderlos; a sisar el vino a los padres, a importunar a los novios y a los padrinos de bautismo para que me diesen las propinas, y a hacer mayores estafas y robillos, de los que no formaba el menor escrúpulo.

En poco tiempo fui maestro, y ya mi jefe se descuidaba conmigo enteramente. Una virtud y un defecto más que llevé al oficio, se me olvidaron a poco tiempo de aprendiz.

La virtud era un aparente respeto que conservada a las imágenes y cosas sagradas, y el defecto era el mucho miedo que tenía a los muertos; pero todo se acabó. Al principio, cuando pasaba por delante del sagrario, hincaba ambas rodillas, y cuando me levantaba de noche a atizar la lámpara temblaba de miedo, y hasta mi sombra y el ruido de los gatos se me figuraban difuntos que se levantaban de sus sepulcros. Pero después me hice tan irreverente, que cuando pasaba por frente del tabernáculo, me contentaba, cuando más, con dar un brinquillo a modo de indio danzante, y llegaba con mi sacrilega osadía hasta pararme sobre el ara.

Así como el augusto sacramento, a las imágenes, vasos y paramentos sagrados les perdí el respeto con el trato, así les perdí el miedo a los muertos después que los empecé a manejar con confianza para echarlos a la sepultura.

Mi compañero el aprendiz me sirvió de mucho, porque cuando yo entré al oficio, ya él tenía adelantado bastante, y así me hizo atrevido e irreverente; bien que yo, en recompensa, le enseñé a robar de un modo o dos que no habían llegado a su noticia.

El primero fue el de quedarse con un tanto a proporción de lo que colectaba para misas; y el segundo, a despojar a los muertos y

muertas que no iban de mal pelaje a la hoya.

Una noche, por estas gracias, me sucedió una aventura que, si no me costó la vida, por lo menos me costó el empleo.

Fue el caso, que sepultando una tarde yo y mi compañero el muchacho a una señora rica que había muerto de repente, al meterla en el cajón advertí que le relumbraba una mano que se le medio salió de la manga de la mortaja. Al instante y con todo disimulo se la metí, echándole encima un tompiate de cal según es costumbre. Mientras que los acompañantes gorgoriteaban y el coro les ayudaba con la música, tuve lugar de decirle al compañero:

—Camarada, no aprietes mucho, que tenemos despojos y buenos.

Con esto, dando propiamente un martillazo en el clavo y ciento en el cajón, encerramos a la difunta en el sepulcro, cuidando también de no amontonar mucha tierra encima para que nos fuera más fácil la exhumación. El entierro se concluyó, y los dolientes y mirones se fueron a sus casas creyendo que quedaba tan enterrado el cadáver como el que más.

Luego que me quedé solo con el sacristancillo, le dije lo que había observado en la mano de la muerta, y que no podía menos sino ser un buen cintillo que por un grosero descuido u otra casualidad imprevista se le hubiese quedado.

El muchacho parece que lo dudaba, pues me decía:

—Cuando no sea cintillo, ella es muerta rica, y a lo menos ha de tener rosario y buena ropa; y así no debemos perder esta fortuna que se nos ha metido por las puertas y más teniendo ahorrado el trabajo de desclavar el cajón, pues los clavos apenas agujerarían la tapa. Ello es que no es de perder esta ocasión.

Resueltos de esta manera, esperamos que dieran las doce de la noche, hora en que el sacristán mayor dormía en lo más profundo de su sueño, y prevenidos de una vela encendida bajamos a la iglesia.

Comenzamos a trabajar en la maniobra de sacar tierra hasta que descubrimos el cajón, el que sacamos y desclavamos con gran tiento.

Levantada la tapa, sacamos fuera el cadáver y lo paramos, arrimándose mi compañero con él al altar inmediato, teniéndolo de las espaldas sobre su pecho con mil trabajos, porque no podía ser de otro modo el despojo, en virtud de que el cuerpo había adquirido una rigidez o tiesura extraordinaria.

En esta disposición acudí yo a las manos, que para mí era lo más interesante. Saqué la derecha y vi que tenía, en efecto, un muy regular cintillo, el que me costó muchas gotas de sudor para sacarlo, ya por no sé que temor que jamás me faltaba en estas ocasiones, y ya por las fuerzas que hacía, tanto para ayudársela a tener al compañero, como para sacarle el cintillo, porque tenía la mano casi cerrada y los dedos medio hinchados y muy encogidos; pero ello es que el fin me vi con él en mi mano.

Pasamos a registrar y ver el estado de la demás ropa, y observé que el compañero no se equivocó en haberla creído buena, porque la camisa era muy fina, las enaguas blancas lo mismo; tenía las de encima casi nuevas de fino cabo de China, un ceñidor de seda, un pañuelo de cambray, un rosario con su medalla que me quedé sin saber de qué era, y sus buenas medias de seda.

—Todo eso es plata —me decía mi camarada—; pero, ¿cómo haremos para desclavarla?, porque este diablo de muerta está más tiesa que un palo.

—No te apures —le dije—, cógele los brazos y ábrelos, teniéndola en cruz, mientras que yo le desato el ceñidor, que debe ser la primera diligencia.

Así lo hizo el compañero con harto trabajo, porque los nervios de los brazos apetećan recobrar el primer estado en que los dejó la muerte.

La difunta era medio vieja y tenía una cara respetable; nuestro atrevimiento era sumible; la soledad y oscuridad del templo

nos llenaba de pavor, y así procurábamos apresurar el mal paso cuanto nos era dable.

Para esto me afanaba en desatar el ceñidor, que estaba anudado por detrás, pero tan ciegamente que por más que hacía no podía desatarlo. Entonces le dije al compañero que yo le sujetaría los brazos, mientras que él lo desataba, como que estaba más cómodo.

Así se determinó hacer de común acuerdo. Le afiancé los brazos, levantó mi compañero la mortaja y comenzó a procurar desatlarla; pero no conseguía nada por la misma razón que yo.

En prosecución de su diligencia, se cargaba sobre el cadáver, y yo lo apretaba contra él porque ya me lo echaba encima, y como yo estaba abajo de la tarima me vencía la superioridad del peso, que es decir que teníamos el cadáver en prensa.

Tanto hizo mi compañero, y tanto apretamos a la pobre muerta, que le echamos fuera un poco de aire que se le habría quedado en el estómago; esto conjeturo ahora que sería, pero en aquel instante y en lo más riguroso de los apretones, sólo atendimos a que la muerta se quejó y me echo un tufo tan asqueroso en las narices, que aturdió con él y con el susto del quejido, me descoyunté todo y le solté los brazos que, recobrando el estado que tenían, se cruzaron sobre mi pescuezo a tiempo que un maldito gato saltó sobre el altar y tiró la vela, dejándonos atentos a la triste y opaca luz de la lámpara.

Excusado parece decir que con tantas casualidades, viniéndose el cuerpo sobre mí, y acobardándome imponderablemente, caí privado bajo del amortajado peso a las orillas de su misma sepultura.

El cuitado ayudante, cuando oyó quejarse a la señora muerta, vio que me abrazaba caído sobre mí y al feroz gato saltando junto de él, creyó que nos llevaban los diablos e castigo de nuestro atrevimiento, y sin tener aliento para ver el fin de la escena cayó también sin habla por su lado.

El susto no fue tan trivial que nos diera lugar a recobrarnos prontamente. Permanecimos sin sentido tirados junto a la muerta hasta las cuatro de la mañana, hora en que levantándose el sacristán y no encontrándonos en su cuarto, creyó que estaríamos en la sacristía previniendo los ornamentos para que dijera misa el señor cura, que era madrugador.

Con este pensamiento se dirigió a la sacristía, y no hallándonos en ella fue a buscarnos a la iglesia. ¡Pero cuál fue su sorpresa cuando vio el sepulcro abierto, la difunta exhumada y tirada en el suelo, acompañada de nosotros, que no dábamos señales de estar vivos! No pudo menos sino dar parte del suceso al señor cura, quien luego que nos vio en la referida situación, hizo que bajaran sus mozos y nos llevaran adentro, procediendo en el momento a sepultar el cadáver otra vez.

Hecha esta diligencia, trató de que nos curaran y reanimaran con álcalis, ventosas, ligaduras, lana quemada y cuanto conjeturó sería útil en semejante lance.

Con tantos auxilios nos recobramos del desmayo y tomamos cada uno un pocillo de chocolate del mismo cura, el que luego que nos vio fuera de riesgo nos preguntó la causa de lo que habíamos padecido y de lo que había visto.

Yo, advirtiendo que el hecho era innegable, confesé ingenuamente todo lo ocurrido, presentándole al cura el cintillo, quien luego que oyó nuestra relación, tuvo que hacer bastante para contener la risa; pero acordándose que era él responsable de estos desavíos, encargó el castigo de mi compañero a su padre, y a mí me dijo que me mudara en el día, agradeciéndole mucho que no nos enviara a la cárcel, donde me aplicarían la pena que señalan las leyes contra los que quebrantaban los sepulcros, desentierren los cadáveres y les roban hábitos, alhajas u otra cosa.

—Esta pena —decía el cura—, sepa usted para que otra vez no incurra en igual delito, es que si las sepulturas se quebrantan

con fuerza de armas, tienen los infractores pena de muerte; y si es sin ellas clandestinamente, como ahora, deben ser condenados a las labores del rey. Pero yo, que caritativamente quiero excusarlo de esta pena, no puedo mantenerlo en mi curato, porque quien se atreve a un cadáver por robarle un cintillo, con más facilidad se atreverá a despojar una imagen o un altar mañana que otro día. Conque váyase usted y no lo vuelva a ver en mi parroquia.

Diciendo esto, se retiró el cura; a mi compañero le dio su padre una buena zurra de latigazos y yo me marché para la calle antes que otra cosa sucediera.

Volví a tomar mi acostumbrado trote en estas aventuras desventuradas. Los truchitos, las calles, las pulquerías y los mesones eran mis asilos ordinarios, y no tenía mejores amigos ni camaradas que tahúres, borrachos, ociosos, ladroncillos y todo género de *léperos*, pues ellos me solían proporcionar algún bocado frío, harta bebida y ruines posadas.

Cuatro meses permanecí de sacristán haciendo mis estafillas, con las cuales, más que con mi ratero salario, compré tal cual miserable trapillo que di al traste a los quince días de mi expulsión.

Me acuerdo que un día, no teniendo qué comer, encontré a un amigo frente de la catedral por el Portal de las Flores, y pidiéndole medio real para el efecto, me dijo:

—No tengo blanca; estoy en la misma que tú, y quería que me llevaras a almorzar a la Alcaicería, que según he oído a la vieja bodegonera, allá te tiene cuanto ha guardado, dos o tres reales.

—En verdad que así es —le dije—, pero con el gusto de mis bonanzas se me habían olvidado. Me admiro mucho de la buena conciencia de la bodegonera; si otra fuera, ya eso estaba perdido.

Es esto nos fuimos a comer como pudimos, y concluida la comida, se fue mi amigo por su lado y yo por el mío a seguir experimentando mis trabajos como antes.

Ya hecho un píltro, sucio, flaco, descolorido y enfermo en fuerza de la mala vida que pasaba, me hice amigo de un andrajoso como yo, a quien contándole mis desgracias, y que no me había valido ni acogerme a la Iglesia, como si hubiera sido el delincuente más alevoso del mundo, me dijo que él tenía un arbitrio que darme, que cuando no me proporcionara riquezas, a lo menos me daría de comer sin trabajar, que era fácil y no costaba nada emprenderlo, que algunos amigos suyos vivían de él, que yo estaba en el estado de abrazarlo, y que si quería no me arrepentiría en ningún tiempo.

—Pues, ¿no he de querer? —le respondí—, si ya estoy que ladró de hambre y los piojos me comen vivo.

—Pues bien —dijo el deshilachado—, vamos a casa, que a las nueve van llegando mis discípulos, y después que cene usted oírá las lecciones que les doy y los adelantamientos de mis alumnos.

Así lo hice. Llegamos a las ocho de la noche a la casita, que era un cuarto de casa de atoleras por-allá por el barrio de Necatitlán, muy indecente, sucio y hediondo. Allí no había sino un brasero de barro que llamaban anafe, cuatro o seis petates enrollados y arrimados a la pared, un escaño o banco de palo, una estampa de no sé qué santo en una de las paredes con una repisa de tejamanil, dos o tres cajetes con orines, un banquito de zapatero, muchas muletas en un rincón, algunos topeates y porción de ollitas por otro, una tabla con parches, aceites y ungüentos y otras iguales baratijas.

De que yo fui mirando la casa y el fatal ajuar de ella, comencé a desconfiar de la seguridad del proyecto que acababa de indicar el traposo, y él, conjeturando mi desconfianza por la mala cara que estaba poniendo, me dijo:

—Señor Perico, yo sé lo que le vendo. Esta vivienda tan ruin, estos petates y muebles que ve, no son tan despreciables e inservibles como a usted le parecen. Todo esto ayuda para el proyecto, porque...

A este tiempo fueron llegando de uno en uno y de dos en dos hasta ocho o nueve vagabundos, todos rotos, sucios, emparchados y dados al diablo; pero lo que más me admiró fue ver que conforme iban entrando arrimaban unos sus muletas a un rincón y andaban muy bien con sus dos pies; otros se quitaban los parches que manifestaban y quedaban con su cutis limpio y sano; otros se quitaban unas grandes y pobladas barbas y cabelleras canas con las que me habían parecido viejos, y quedaban de una edad regular; otros se enderezaban o desencorvaban al entrar, y todos dejaban en la puerta del cuartito sus enfermedades y males, y aparecían los hombres y aun una mujer que entró, muy útiles para tomar el fusil, y ella para moler un almud de maíz en un metate. Entonces, lleno de la más justa admiración, le dije a mi desastrado amigo:

—¿Qué es esto? ¿Es usted algún santo cuya sola presencia obra los milagros que yo veo, pues aquí todos llegan cojos, ciegos, mancos, tullidos, leprosos, decrepitos y lisiados, y apenas pisan los umbrales de esta asquerosa habitación, cuando se ven no sólo restituidos a su antigua salud, sino hasta remozados, maravilla que no la he oído predicar de los santos más ponderados en milagros?

Rióse el despilfarrado con tantas ganas, que cada extremo de su abierta boca besaba la punta de sus orejas. Sus compañeros le hacían el bajo del mismo modo, y cuando descansaron un poco, me dijo el susodicho:

—Amigo, ni yo ni mis compañeros somos santos ni nos hemos juntado con quien lo sea, y esto créalo usted sin que lo juremos. Estos milagros que a usted pasan no los hacemos nosotros, sino los fieles cristianos, a cuya caridad nos atenemos para enfermar por las mañanas y sanar a la noche de todas nuestras dolencias. De manera que si los fieles no fueran tan piadosos, nosotros ni nos enfermaríamos ni sanaríamos con tanta facilidad.

—Pues ahora estoy más en ayunas que

antes, y deseo con más ansias saber cómo se obran tantos prodigios y cómo se pueden verificar en virtud de la piedad de los cristianos, y deseaba —añadí— que usted me hiciera favor de no dejarme con la duda.

—Pues, amigo —me contestó el roto—, a bien que es usted de confianza y le importa guardar el secreto. Nosotros ni somos ciegos, ni cojos, ni corcovados como parecemos en las calles. Somos unos pobres mendigos que echando relaciones, multiplicando plegarias, llorando desdichas, y porfiando y moliendo a todo el mundo, sacamos mendrugo al fin. Comemos, bebemos (y no agua), jugamos, y algunos mantenemos nuestras *pichicuaracas* como Anita (esta Anita era la trapientona rolliza y no muy fea que acababa de entrar con un chiquillo en brazos, amasia del patrón o del mendigo mayor, que era quien me hablaba). El modo es —proseguía el desastrado— fingirse ciegos, baldados, cojos, leprosos y desdichados de todos modos; llorar, pedir, rogar, echar relaciones, decir en las calles blasfemias y desatinos, e importunar al que se presente de cuantas maneras se pueda, a fin de sacar raja, como lo hacemos. Ya tiene usted aquí todo lo milagroso del oficio y el gran proyecto que le ofrecí para no morir de hambre. Ello es menester no ser tontos, porque el tonto para nada es bueno, ni para bien ni para mal. Si usted sabe valerse de mis consejos comerá, beberá y hará lo que quiera, según sea su habilidad, pues la paga será como su trabajo; pero si es tonto, vergonzoso o cobarde, no tendrá nada. Estos que usted ve, a mí me dicen sus adelantos; pero saben hacer su diligencia. Ahora lo verá usted.

En esto fueron todos dando sus cuentas en base de conversación, de lo que habían buscado en el día, y cada uno enseñó sus ollitas y cuatrecasillos llenos de mendrugos y sobras de platos ajenos, a más de algunos realillos que habían juntado.

Llegó a lo último la dicha Anita, y sólo presentó cinco reales, diciendo:

Como este diablo de muchacho está furioso, apenas he comido hoy y he juntado

esto poco, pero mañana me la pagará.

Admirado yo con esta relación traté de informarme de raíz cómo podía contribuir aquel tierno niño al oficio de los mendigos, y supe con el mayor dolor que aquella indigna madre y despiadada mujer pellizcaba al pobre inocente cuando pedía limosna, a fin de conmover a los fieles y excitar su caridad con la vehemencia de sus gritos.

No me escandalicé poco con semejante inhumanidad; pero advirtiéndolo fácil y socorrido del oficio, disimulé cuanto pude y me decidí a entrar de aprendiz desde aquella hora.

Era cosa célebre oír contar a aquellos tuantes los arbitrios de que se valían para sacar los medios de las faltriqueras más estreñidas. Unos decían que se fingían ciegos, otros insultados, otros asimilados, otros leprosos y otros muertos de hambre.

Mi amigo, el jefe o maestro de la cuadrilla, me dijo:

—¿Pues ve usted? Yo soy quien les he dicho a cada uno de estos pobres el modo con que han de buscar la vida, y por cierto que ninguno está arrepentido de seguir mis consejos; contentándome yo con lo poco que ellos me quieren dar para pasar la mía, pues ya estoy jubilado y quiero descansar, porque he trabajado mucho en la carrera. Si usted quiere seguirla, dígame cuál es su vocación para habilitarlo de lo necesario. Si quiere ser cojo, le daremos muletas; si baldado o tullido, su arrastradera de cuero; si llagado, parches y trapos llenos de aceites; si anciano decrepito, sus barbas y cabellera; si asimilado, usted sabrá lo que ha menester, y, en fin, para todo tendrá los instrumentos precisos entrando en esto los tompeates, ollas, trapos y bordones o báculos que necesite. En inteligencia que ha de vivir con nosotros, no ha de ser zonzo para pedir, ni corto para retirar, se al primer desdén que le hagan; ha de tener entendido que no siempre dan limosna los hombres por Dios; muchas veces las dan por ellos y algunas por el diablo. Por ellos cuando las dan por quitarse de encima a un

hombre que los persigue dos cuabras sin temer sus excusas ni sus baldones; y por el diablo cuando dan limosna por quedar bien y ser tenidos por liberales, especialmente delante de las mujeres. Yo me he envejecido en este honroso destino, y sé por experiencia que hay hombres que jamás dan medio a un pobre sino cuando están delante de las muchachas a quienes quieren agradar, ya sea porque los tengan por francos, o ya por quitarse de delante a aquellos testigos importunos, que acaso con su tenacidad les hacen mala obra en sus galanteos o les interrumpen sus conversaciones seductoras. Esto digo a usted para que no se canse al primer *perdone por Dios* que le digan, sino que siga, prosiga y persiga al que conozca que tiene dinero, y no lo deje hasta que le afloje su pitanza. Procure ser importuno, que así sacará mendrugo. Acometa a los que vayan con mujeres antes que a los que vayan solos. No pida a militares, frailes, colegiales ni trapientos, pues todos estos individuos profesan la santa pobreza, aunque no todos con voto; y, por último, no pierda de vista el ejemplo de sus compañeros, que él le enseñará lo que debe hacer, y las fórmulas que ha de observar para pedir a cada uno según su clase.

Yo le di a mi nuevo maestro las gracias por sus lecciones y le dije que mi vocación era de ciego, pues consideraba que me costaría poco trabajo fingir una gota serena y andar con un palo como a tientas, y tenía observado que ningún pobre suele conmover a lástima mejor que un ciego.

—Está bien —me contestó mi desaliñado director—; pero ¿sabe usted algunas relaciones?

—¡Qué he de saber —le respondí—, si nunca me he metido a este ejercicio!

—Pues, amigo —continuó él—, es fuerza que las sepa, porque ciego sin relaciones es título sin renta, pobre sin gracia y cuerpo sin alma; y así es menester que aprenda algunas, como la *Oración del justo juez, el Despedimiento del cuerpo y del alma*, y algunos ejemplos e historias de que abundan los

ciegos falos verdaderos, las mismas que oirá usted relatar a sus compañeros, para que elija las que quiera que le enseñen. También es necesario que sepa usted el orden de pedir según los tiempos del año y días de la semana; y así los lunes pedirá por la Divina Providencia, por San Cayetano y por las almas del purgatorio; los martes, por el Señor San Antonio de Padua; los miércoles, por la preciosa sangre; los jueves, por el Santísimo Sacramento; los viernes, por los dolores de María Santísima; los sábados, por la pureza de la Virgen, y los domingos, por toda la corte del cielo. No hay que descuidarse en pedir por los santos que tienen más devotos, especialmente en sus días, y así ha de ver el almanaque para saber cuándo es San Juan Nepomuceno. Señor San José, San Luis Gonzaga, Santa Gertrudis, etc., como también debe usted tener presente el pedir según los tiempos. En Semana Santa pedirá por la pasión del Señor; el día de muertos, por las benditas ánimas; el mes de diciembre, por Nuestra Señora de Guadalupe; y así en todos los tiempos irá pidiendo por los santos y festividades del día; y cuando no se acuerde, pedirá por el santo del día que es hoy, como lo hacen los compañeros. Éstas parecen frivolidades, pero no son sino astucias indispensables del oficio, porque con estas plegarias a tiempo, se excita mejor la piedad y devoción y aflojan el medicillo los caritativos cristianos.

En esto se pusieron aquellos pillos a decir sesenta romances y referir doscientos ejemplos y milagros apócrifos, y cada uno de ellos preñado de doscientas mil tonterías y barbaridades, que algunas de ellas podían pasar por herejías o cuando menos por blasfemias.

Aturdido me quedé al escuchar tantos despropósitos juntos, y decía entre mí: ¿Cómo es posible que no haya quien contenga estos abusos, y quien les ponga una mordaza a estos locos? ¿Cómo no se advierte que el auditorio que los rodea y atiende se compone de la gente más idiota y necia de la plebe, la que está muy bien dispuesta para impreg-

narse de los desatinos que éstos desparraman en sus espíritus, y para abrazar cuantos errores les introducen por sus oídos? ¿Cómo no se reflexiona que estos espantosos y milagros apócrifos que éstos predicán, unas veces inducen a los tontos a una ciega confianza en la misericordia de Dios, con tal que den limosna; otras a creer tal el valimiento de sus santos que se los representan más allá que el mismo Poder Divino, y todas o las más, llenando sus cabezas de mentiras, espantos, milagros y revelaciones? Sin duda todo esto merece atención y reforma, y sería muy útil que todos los ciegos que piden por medio de sus relaciones, presentaran éstas en los pueblos a los curas, y en la capital y demás ciudades a algunos señores eclesiásticos destinados a examinarlas, los que jamás les permitieran predicar sino la explicación de la doctrina cristiana; trozos históricos, eclesiásticos o profanos; descripciones geográficas de algunos reinos o ciudades y cosas semejantes, pero cualesquiera cosas de éstas, bien hechas, en buen verso y mejor ensayadas; y de ninguna manera se les dejara pregonar tanta fábula que nos venden con nombre de ejemplos.

Parece trivial mi reflexión, mas si se observara, el tiempo diría el beneficio que de ella podría resultar al pueblo rudo, y los errores que impediría se propagasen.

En estas consideraciones me entretenía conmigo cuando me llamaron a cenar, de lo que no me pesó, porque tenía hambre.

Sentámonos en rueda en un petate y sin otro mantel que el mismo tule de que estaba tejido; nos sirvió la Anita un buen cazuelón de Chile con queso, huevos, chorizos y longaniza pero todo tan bien frito y sazonado, que sólo su olor era capaz de provocar el apetito más esquivo.

Luego que dimos vuelta a la cazuela, nos trajo un calabazo o *guaje* grande, lleno de aguardiente de caña, un vaso y otra cazuela de frijoles fritos con mucho aceite, cebolla, queso, chilitos y aceitunas, acompañado todo del pan necesario.

Cada uno de nosotros habilitó su plato, y

comenzó el calabazo a andar la rueda, y cuando ya estábamos alegritos, me dijo el capataz de los mendigos:

—¿Qué le parece a usted, camarada, de esta vida? ¿Se la pasará mejor un conde?

—A fe que no —le contesté—, y a mí me acomoda demasiado, y doy mil gracias a Dios de que ya encontré lo que he buscado con tanta ansia desde que tengo uso de razón, que era un oficio o modo de vivir sin trabajar; porque yo es verdad que siempre he comido, si no ya me hubiera muerto; pero siempre ¿qué trabajo no me ha costado? ¿Qué vergüenzas no he pasado? ¿Qué amos imprudentes no he tenido que sufrir? ¿A qué riesgos no me he expuesto? ¿Qué lisonjas no he tenido que distribuir, y qué sustos y aun garrotazos no he padecido? Más ahora, señores, ¡cuánta no es mi dicha! ¿Y quién no envidiará mi fortuna al verme admitido en la honradísima clase de los señores mendigos, en cuya respetable corporación se come y se bebe tan bien sin trabajar? Se viste, se juega y se pasea sin riesgo; se disfrutan las comodidades posibles sin más costo que desprenderse de cierta vergüencilla que no puede menos que ocuparme los primeros días, pero vencida esta dificultad, que para mí no será cosa mayor, después diablo como todos, y alelu-ya. Yo, señor capitán y señores, ilustres compañeros, les doy mil y diez mil agradecimientos, suplicándoles me reciban bajo su poderosa protección, ofreciéndoles en justa recompensa no separarme de su preclara compañía el tiempo que Dios me concediere de vida, y emplearla toda en servicio de vuestras liberales personas.

Toda la comparsa soltó la carcajada luego que concluí mi destinada arenga, y me ofrecieron su amistad, consejos e instrucciones. Se le dio otra vuelta al calabazo, y no tardamos mucho en verle el fondo así como se lo vimos a las cazuelas.

Nos fuimos a acostar en los petates, que cierto que son camas bien incómodas, y más, juntas con el poco abrigo. Sin embargo, dormimos muy bien a merced del aguardiente

que nos narcotizó o adormeció luego que nos tiramos a lo largo.

Al día siguiente se levantó Anita la primera, dejando dormida a su infeliz criatura; fue a traer atole y pambazos y nos desayunamos.

Luego que pasó el tosco desayuno, se fueron todos marchando para la calle con sus respectivas insignias. Yo me envolví la cabeza con unos trapos sucios, me colgué un tompeate con una olla al hombro, tomé mi palo, un perrito bien enseñado para que me guiase y salí por mi lado.

Al principio me costaba algún trabajillo pedir; pero poco a poco me fui haciendo a las armas, y salí tan buen oficial, que a los quince días ya comía y bebía grandemente, y a la noche traía seis y siete reales, y a veces más, a la posada.

Algún tiempo me mantuve a expensas de la piedad de los fieles mis amados hermanos y compañeros. De día hacía yo muy bien mi diligencia, pero mejor de noche, pues como entonces no tenía gota de vergüenza, importunaba con mis ayes a todo el mundo con tan lastimosas plegarias; que pocos se escapaban de tributarme sus medicillos.

Una de estas noches, estando parado junto a la santa imagen del Refugio pidiendo con la mayor aflicción, ponderando mi necesidad y diciendo que no había comido en todo el día, aunque tenía en el estómago bastante alimento y algunos tragos del de caña, pasó un hombre decente a quien le acometí con mis acostumbrados quejumbres, y él deteniéndose a escucharme, me dijo:

—Hermano, me siento inclinado a socorrerlo, pero no tengo dinero en la bolsa. Si usted quiere, venga conmigo que no le pesará.

—Sea por amor de Dios —le dije—, yo iré con su merced a recibir su bendita caridad; pero es menester que tenga tantita paciencia, porque yo no miro, y necesito de ir junto a su buena persona.

—Esto es lo de menos —dijo el caballero—; yo, que deseo socorrerlo, hermano, na-

da perdere en servirle de lazarillo. Venga usted.

Tomóme de una mano y me llevó a su casa. Luego que llegamos me metió a su gabinete y me sentó frente de él en la mesa, donde había bastante luz.

¡Qué corrido no me quedé al advertir que el tal sujeto era puntualmente el mismo que me había dado tantos consejos en el mesón y me había guardado mi dinero! Pero como era ciego por entonces disimulé, y el sujeto dicho me habló de esta manera:

—Amigo, yo me alegro de que usted no me conozca por la vista, aunque siento mucho su fatal ceguedad que lo ha conducido al estado infeliz de pedir limosna, pudiendo estar en la situación de darla. No crea que lo pretendo reprender. Voy a socorrerlo, pero también a aconsejarle. Si usted no está muy ciego, bien me conocerá como yo lo conozco, y se acordará que soy el mismo que fui su depositario en el mesón. Sí, es fuerza que se acuerde, pues no ha pasado tanto tiempo; y si yo conocí a usted casi sin luz, en semejante despilfarrado traje y únicamente por la voz, usted ¿cómo no me ha de conocer mirándome muy bien, a favor de esta hermosa llama que nos alumbra, en mi antiguo traje, oyendo el eco de mi voz y recordando las señas que el doy? Ni me crea usted tan cándido que presuma que verdaderamente está usted ciego de los ojos del cuerpo, por más que esos andrajos me indiquen la ceguedad de su espíritu. Bien conozco que la situación de usted será tan infeliz que lo habrá obligado a abrazar esta carrera tan indecente por no meterse a robar; pero, amigo, sepa usted que no es otra cosa que un holgazán impune, una sanguijuela del Estado y tolerado ladrón, pero ladrón muy vil y muy digno del más severo castigo, porque es un ladrón de los legítimos pobres. Sí, señor, usted y sus infames compañeros no hacen más que defraudar el socorro a los realmente necesitados. Ustedes tienen la culpa de que yo y otros como yo, jamás demos medio real a un mendigo, porque estamos satis-

fechos de que los más que piden limosna pueden trabajar y ser útiles; y si no lo hacen, es porque han hallado un asilo seguro en la piedad mal entendida de los fieles, que piensan que la caridad consiste en dar indiscretamente. No, señor, la caridad debe ser bien ordenada; debe darse limosna, pero saberse antes a quién, cómo, cuándo, para qué, dónde y en qué se distribuye por los que la reciben; no todos los que piden necesitan pedir; no todos lo que dicen que están en la última miseria, lo están en efecto; ni a todos los que se les da limosna la merece. Mil veces se hace un perjuicio al mismo tiempo que se piensa beneficiar, y lo peor es que este perjuicio es trascendental al Estado, pues se mantienen ociosos y viciosos con lo mismo que podían mantener los verdaderos pobres, que son los legítimos acreedores a los socorros públicos. Ni me crea usted sobre mi palabra. Oiga algo de lo mucho que han dicho sobre esto hombres sabios y profundos en la mejor política. Un autor dice:

La mendicidad habitual aleja la vergüenza y hace al hombre enemigo de la industria... El verdadero pobre es el imposibilitado de trabajar. Consentir que el hábil pida limosna, es quitar a aquél y al cuerpo nacional el producto de su aplicación. Si se dirige mal la limosna, a favor del mendigo voluntario, degenera la caridad, reina de las virtudes, en protectora de los vicios; hallar muchos en ella la comida segura, es uno de los mayores estorbos de la aplicación. La falta de ocupación en la gente causa vicios, estragos y ruinas contra la misma inclinación de los más que se corrompen (como me parece que ha sucedido a usted). Sin estudios o ejercicios, se entorpecen los hombres y los entendimientos. La potestad política más respetable en proporciones degradará su mérito al extremo de bárbara, no cultivando sus talentos.

"El señor don Melchor Rafael de Macanaz, en su representación hecha al rey don Felipe V, expresando los notorios males que causan la despoblación... y otros daños su-

mamente atendibles y dignos de reparo, con las advertencias generales para su universal remedio, hablando de los mendigos, dice: *No se permitan pordioseros, porque a veces los que de día parecen baldados, de noche están aptos para robar. Además que en ninguna corte culta se permiten.* Poco antes, dice: *Si les va bien pidiendo limosna, no trabajan, se entregan gustosos al abandono, y... se convierten en viciosos.*

"Mas estas advertencias, aunque sean muy juiciosas, no pueden serlo más que las que tenemos con mucha anticipación en las sagradas letras. Al primer hombre maldijo Dios diciéndole que comería con el sudor de su rostro. Después, dijo que el jornalero es digno de su jornal; y en otra parte, que el buey que arara (ésta es la ley que observan los israelitas), que al buey que arara o trillara no se le atara la boca; dándonos a entender que el que trabaja debe comer de su trabajo, así como el que sirve el altar, debe comer del altar.

"Por último, el apóstol San Pablo, siendo acreedor a los caritativos socorros de los fieles, no quiso molestarlos, sino que trabajaba con sus manos para ganar la vida y así se los escribió a los Tesalonicenses en la *Epístola 2*, cap. 3. *Bien sabéis* —les dice— *que nadie tuvo que mantenerme de limosna, y que por no seros gravoso, trabajaba de día y de noche... y así es que yo no quiera trabajar que no coma: quoniam si quis non vult operari nec manducet.*

"En vista de esto, amigo, ¿cuál será la justa disculpa que tendrá ningún flojo ni floja para pretender mantenerse a costa de la piedad mal entendida de los fieles, defraudando de paso el socorro a los que legítimamente lo merecen?

"Si usted me dijere que aunque quieran trabajar, muchos no hallan en qué, le responderé: que pueden darse algunos casos de éstos por falta de agricultura, comercio, marina, industria, etc.; pero no son tantos como se suponen. Y si no, reparemos en la multitud de vagos que andan encontrándose

en las calles, tirados en ellas mismas, ebrios, arrimados a las esquinas, metidos en los truchos, pulquerías y tabernas, así hombres como mujeres: preguntemos y hallaremos que muchos de ellos tienen oficio, y otros y otras robustez y salud para servir. Dejémoslos aquí e indaguemos por la ciudad si hay artesanos que necesiten de oficiales, y casas donde falten criados y criadas, y hallando que hay muchos de unos y otros menesterosos, concluiremos que la abundancia de vagos y viciosos (en cuyo número entran los falsos mendigos), no tanto debe su origen a la falta de trabajo que ellos suponen, cuanto a la holgazanería que están congeniados.

"No me fuera difícil señalar los medios para extirpar la mendicidad, a lo menos en este reino; pero este paso ya lo darán otros alguna vez. A más de que a mí no me toca dictar proyectos económicos generales, sino darle a usted buenos consejos particulares como amigo.

"En virtud de esto, si usted se halla en disposición de ser hombre de bien, de trabajar y separarse de la vil carrera que ha abrazado, yo estoy con ganas de socorrerlo con alguna friolerilla que podrá aprovecharle, tal vez con la experiencia que tiene, más que los tres mil pesos que se sacó de la lotería."

Yo, avergonzado y confundido con el puñado de verdades que aquel buen hombre me acababa de estrellar en los ojos, le dije que desde luego estaba pronto a todo y se lo aseguraba; pero que no tenía conocimientos para solicitar destino.

El caballero, que conocía mi regular letra, me ofreció interesarse con un su amigo que se acababa de despachar de subdelegado de Tixtla, para que me llevase en su compañía en clase de escribiente. Agradecí su favor, y él, sacando de su cofre cincuenta pesos, los puso en mi mano y me dijo:

—Tenga usted veinticinco pesos que le doy, y veinticinco que le devuelvo, y son estos mismos que señale delante de usted, pues siempre me persuadí a que sucedería lo que ha pasado, mirándose acosado de la pobreza

y sin arbitrio, me pediría un socorro tarde o temprano; pero pues este lance lo anticipó la casualidad de haberlo encontrado, tómelo usted y cuénteme el modo con que se metió a mendigo, pues me persuado que a usted lo sedujeron.

Yo le conté todo lo que me había pasado, al pie de la letra, sin olvidar el infernal arbitrio que tenía la perversa Anita de pellizcar a su inocente hijito para hacerlo llorar y conmover a los incautos, contándoles cómo lloraba de hambre.

Pateaba el caballero de cólera al oír esta inhumanidad, y no pudo menos que rogarme lo acompañara a enseñarle la casa, jurándome ocultar no sólo a mi persona sino mi nombre.

No me pude excusar a sus ruegos, pues por más que me daban lástima mis compañeros, los cincuenta pesos me estimulaban imperiosamente a condescender con los ruegos de mi generoso bienhechor; y así, vistiéndome otros desechos y capotillo viejo que él me dio, salimos de la casa y fuimos derechos a la de un alcalde de corte, que informado de todos los pormenores del asunto, le facilitó a mi protector un escribano y doce ministriles. con los que sin perder tiempo nos dirigimos a la triste choza de los falsos mendigos.

Yo me quedé oculto entre los alguaciles, y éstos cayeron a toda la cuadrilla con la masa en las manos. Los amarraron y los llevaron a la cárcel, juntamente con los parches, aceites, muletas y tompeates, pues decía el escribano que todo aquello se llevara con los reos, pues era el cuerpo del delito.

Quedaron en la cárcel, y yo me volví a casa de mi patrón, con quien estuve en clase de arrimado mientras el subdelegado (que luego me admitió entre sus dependientes) disponía su viaje.

Breve y sumariamente se concluyó la causa de los mendigos. La Anita fue a acabar de criar a su hijo a San Lucas, y los demás a ganar el sustento al castillo de San Juan Ulúa.

Yo, con los cincuenta pesos, me surtí de lo que me hacía más falta, y habiéndome granjeado la voluntad del subdelegado desde México, llegó el día en que partiéramos para Tixtla.

CAPÍTULO XV

EN EL QUE PERIQUILLO REFIERE LA MUERTE DE SU AMO, LA DESPEDIDA DEL CHINO, SU ÚLTIMA ENFERMEDAD, Y EL EDITOR SIGUE CONTANDO LO DEMÁS HASTA LA MUERTE DE NUESTRO HÉROE

EXCUSEMOS CIRCUNLOQUIOS y vamos a la sustancia. Murió mi amable amo, padrino, compadre y protector; murió sin hijos ni herederos forzosos, y tratando de darme las últimas pruebas del cariño que me profesó, me dejó por único heredero de sus bienes, contándose entre éstos la hacienda que administraba yo en compañía de Anselmo, bajo las condiciones que expresó en su testamento, y que yo cumplí como su amigo, como su favorecido y como hombre de bien, que es el título de que más nos debemos lisonjear.

Si sentí la muerte de este buen hombre, no tengo para qué ponderarlo, cuando era necesario haber sido más que bruto para no haberlo amado con justicia.

Leí el testamento que otorgó a mi favor, y al llegar a la cláusula que decía que por lo bien que lo había servido, lo satisfecho que estaba de mi honrada conducta, y por cumplir el obsequio que había ofrecido a su ahijada, que era mi esposa, me donaba todos sus bienes, etcétera, no pude menos que regar aquellos renglones con mis lágrimas nacidas de amor y gratitud.

Asistí a sus funerales, vestí luto con toda mi familia, no por ceremonia, sino por manifestar mi justo sentimiento; cumplí todos

sus comunicados exactamente y habiendo entrado en posesión de la herencia, disfrutó de ella con la bendición de Dios y la suya.

No por verme con algún capital propio me desconocí, como había hecho otras veces, ni desconocí a mis buenos amigos. A todos los traté como siempre y los serví en lo que pude, especialmente a aquellos que en algún tiempo me habían favorecido de cualquier modo.

Entre éstos tuvo mucho lugar en mi estimación mi amo, el chino, a quien restituí como tres mil y pico de pesos que le dispé cuando viví en su casa; pero él no los quiso admitir, antes me escribió que era muy rico en su tierra, y en la mía no le faltaba nada; que se daba por satisfecho de aquella deuda, y me los devolvía para mis hijos. Concluyó esta carta diciéndome que estaba para regresar a su patria, sin querer ver más ciudades ni reinos que el de América, por tres razones: la primera, porque se hallaba quebrantada su salud; la segunda, porque, según las observaciones que había hecho, no podía menos el mundo que ser igual en todas partes, con muy poca diferencia, pues en todas partes los hombres eran hombres; y la tercera y principal, porque la guerra, que al principio no creyó que fuese sino un motín popular que se apagaría brevemente, se iba generalizando y enardeciendo por todas partes.

Yo admití su favor, dándole las debidas gracias por su generosidad, y el día que no lo esperaba, llegó a mi casa en un coche de camino, precedido de mozos y mulas que conducían su equipaje.

Hizo que se parase el coche a la puerta de la tienda, y desde allí se despidió sobre la marcha. No lo permití yo; antes valiéndome de la suave violencia que sabe usar la amistad, lo hice bajar del coche y que descargaran las mulas. A éstas, a los mozos y cocheros se les asistió en el mesón, y a mi amo en casa, en la que se expresó mi esposa para agasarlo.

Mucho platicaremos ese día, y entre tanto como hablamos, le pregunté:

—¿Qué escribía tanto cuando yo estaba en su casa?

—Si lo vieras —me dijo—, acaso te incomodarías, porque lo que escribí fueron unos apuntes críticos de los abusos que he notado en tu patria, ampliándolos con las noticias y explicaciones que oía al capellán, a quien después daba los cuadernos para que los corrigiera.

—¿Y qué se han hecho esos cuadernos, señor? ¿Los lleva usted ahí?

—No los llevo —me dijo—; dos años ha que se los remití a mi hermano el tután, con algunas cosas particulares de tu tierra.

—Pues tan lejos estaría yo de incomodarme, señor, con los tales apuntes, que antes apreciaría demasiado su lectura. ¿Quién tiene los borradores?

—El mismo capellán se queda con ellos —me respondió—; pero no sé por qué los reserva tanto que a nadie los ha querido prestar.

Propuse en mi interior no omitir diligencia alguna que me pareciera oportuna para lograr los tales cuadernos. Se hizo hora de comer, y comí con mi familia en compañía de aquel buen caballero.

A la tarde fuimos al campo a divertirnos con las escopetas, y pasando por donde tiró el caballo o se cayó con el misántropo, le conté la aventura de éste, que el asiático escuchó con mucho gusto.

A la noche volvimos a casa, se pasó el rato en buena conversación entre nosotros, el señor cura y otros señores que me favorecían con sus visitas, y cuando fue hora de cenar, lo hicimos y nos fuimos a recoger.

Al día siguiente madrugamos, y fui a dejar a mi querido amo hasta Cuernavaca, desde donde me volví a mi casa, después de haberme despedido de él con las más tiernas expresiones de amor y gratitud.

No olvidarme de los cuadernos que escribí, y desde luego comencé a solicitarlos con todo empeño por medio de mi buen amigo y confesor Martín Pelayo, como que sabía la

amistad que llevaba con el doctor don Eugenio, capellán que fue de mi amo, el chino, y comentador o medio autor de dichos papeles.

No me ha disuadido claramente de mi solicitud, pero hasta ahora no puedo ver en mis manos, porque dice el padre capellán que los está poniendo en limpio y que luego que concluya esta diligencia, me los prestará. Él es hombre de bien, y creo que cumplirá su palabra.

Cosa de dos años más viví en paz en aquel pueblo, visitando a ratos a mis amigos y recibiendo en correspondencia sus visitas, entregado al cumplimiento de mis obligaciones domésticas, que han sido las únicas que he tolerado; pues aunque varias veces me han querido hacer juez en el pueblo, jamás he accedido a esta solicitud, ni he pensado en obtener ningún empleo, acordándome de mi ineptitud y de que muchas veces los empleos infunden ciertos humillos que desvanecen al que los ocupa, y acaso dan al traste con la más constante virtud.

Mis atenciones, como he dicho, sólo han sido para educaros, asegurar vuestra subsistencia sin daño de tercero, y hacer el poco bien que he podido en reemplazo del escándalo y perjuicios que causaron mis extravíos; y mis diversiones y placeres han sido los más puros e inocentes, pues se han cifrado en el amor de mi mujer, de mis hijos y de mis buenos amigos. Últimamente, doy infinitas gracias a los cielos porque a lo menos no me envejecí en la carrera del vicio y la prostitución, sino que, aunque tarde, conocí mis yerros, los detesté, y evité caer en el precipicio adonde me despeñaban mis pasiones.

Aunque en realidad de verdad nunca es tarde para el arrepentimiento, y mientras que vive el hombre siempre está en tiempo oportuno para justificarse, no debemos vivir en esta confianza, pues acaso en castigo de nuestra pertinacia y rebeldía nos faltará esa oportunidad al mismo tiempo de desealarla.

Yo os he escrito mi vida sin disfraz; os he manifestado mis errores y los motivos de ellos

sin disimulo, y por fin os he descubierto en mí mismo cuáles son los dulces premios que halla el hombre cuando se sujeta a vivir conforme a la recta razón y a los sabios principios de la sana moral.

No permita Dios que después de mis días os abandonéis al vicio, y toméis sólo el mal ejemplo de vuestro padre, quizá con la necia esperanza de enmendaros como él a la mitad de la carrera de vuestra vida, ni digáis en el secreto de vuestro corazón: "Sigamos a nuestro padre en sus yerros, que después lo seguiremos en la mudanza de su conducta, pues tal vez no se logren esas inicuas esperanzas." Consagrad, hijos míos, a Dios las primicias de vuestros años, y así lograréis percibir temprano los dulces frutos de la virtud, honrando la memoria de vuestros padres, excusándoos las desgracias que acompañan al crimen, siendo útiles al Estado y a vosotros mismos, y pasando de una felicidad temporal a gozar otra mayor que no se acaba.

Corté el hilo de mi historia; pero acaso no serán muy inútiles mis últimas digresiones.

Dos años más, después de la ausencia de mi amo el chino, como ya os dije, viví en San Agustín de las Cuevas, hasta que me vi precisado a realizar mis intereses y radicarme en esta ciudad, ya por ver si en ella se restablecía mi salud debilitada por la edad y asaltada por una anasarca o hidropesía general, y ya por poner aquéllos a cubierto de las resultas de la insurrección que se suscitó en el reino el año de 1810. ¡Época verdaderamente fatal y desastrosa para la Nueva España! ¡Época de horror, de crimen sangre y desolación!

¡Cuántas reflexiones pudiera haceros sobre el origen, progresos y probables fines de esta guerra! Muy fácil me sería hacer una reseña de la historia de América, y dejaros el campo abierto para que reflexionarais de parte de quién de los contentientes está la razón, si de la del gobierno español, o de los americanos que pretenden hacerse independientes de España; pero es muy peligroso escribir sobre esto, y en México el año de 1813. No quiero

comprometer vuestra seguridad, instruyéndooos en materias políticas que no estáis en estado de comprender. Por ahora básteos saber que la guerra es el mayor de todos los males para cualquier nación o reino; pero incompareblemente son más perjudiciales las conmociones sangrientas dentro de un mismo país, pues la ira, la venganza y la crueldad, inseparables de toda guerra, se ceban en los mismos ciudadanos que se arman para destruirse mutuamente.

Bien conocieron esta verdad los romanos como tan ejercitados con estas calamidades intestinas. Entre otros, son dignos de notarse Horacio y Lucano. El primero, reprendiendo a sus conciudadanos enfurecidos, les dice: "¿Adónde váis, malvados? ¿Para qué empuñáis las armas? ¿Por ventura se han teñido poco los campos y los mares con la sangre romana? Jamás los lobos ni los leones han acostumbrado, como vosotros, ejercitar sus diferentes en especie. Y por ventura, aun cuando riñen, ¿es su furor más ciego que el vuestro? ¿Es su rabia más acre? ¿Es su culpa tanta? Responded. ¿Pero qué habéis de responder? Calláis; vuestras caras se cubren de una horrorosa amarillez y vuestras almas se llenan de terror convencidas por vuestro mismo crimen."

De semejante modo se expresaba el sensible Horacio, y Lucano hace una viva descripción de los daños que ocasiona una guerra civil, en unos versos que os traduciré libremente al castellano. Dice, pues, que en las conmociones populares

Perece la nobleza con la plebe
y anda de aquí acullá la cruel espada;
ningún pecho se libra de sus filos.
La roja sangre hasta las piedras mancha
de los sagrados templos; no defiende
a ninguno su edad; la vejez cana
ve sus días abreviar, y el triste infante
muere al principio de su vida ingrata.
¿Pero por qué delito el pobre viejo
ha de morir, y el niño, que no dañan?

¡Ah, que sólo vivir en tiempos tales
es grande crimen, sí, bastante causal

Con más valentía pintó Erasmo todo el horror de la guerra, y se esfuerza cuando habla de las civiles. *Común cosa es —dice— el pelear: despedázase una gente con otra, un reino con otro reino, príncipe con príncipe, pueblo con pueblo, y lo que aun los étnicos tienen por impío, el deudo con el deudo, hermano con hermano, el hijo con el padre; y finalmente, lo que a mi parecer es más atroz, un cristiano con un hombre; ¡qué sería (dígolo por la mayor de las atrocidades) si fuese un cristiano con otro cristiano? Pero, ¡oh, ceguedad de nuestro entendimiento! ¿Que en lugar de abominar esto, haya quien lo aplauda, quien con alabanzas lo ensalce, quien, la cosa más abominable del mundo, la llame santa, y avivando el enojo de los príncipes, bebe el fuego hasta que suba al cielo lo llama!*

Virgilio conoció que nada bueno había en la guerra y que todos debíamos pedir a Dios la duración de la paz. Por esto escribió: *Nulla salus bello, pacem te poscimus omnes.*

De todo esto debéis inferir cuán grande mal es la guerra, cuán justas son las razones que militan para excusarla, y que el ciudadano sólo debe tomar las armas cuando se interese el bien común de la patria.

Sólo en este caso se debe empuñar la espada y embrazar el broquel, y no en otros, por más lisonjeros que sean los fines que se propongan los comuneros, pues dichos fines son muy contingentes y aventurados, y las desgracias consecutivas a los principios y a los medios son siempre ciertas, funestas y generalmente perniciosas ... pero apartemos la pluma de un asunto tan odioso por su naturaleza, y no queramos manchar las páginas de mi historia con los recuerdos de una época teñida con sangre americana.

Después de realizados mis bienes y radicado en México, traté de ponerme en cura, y los médicos dijeron que mi enfermedad era incurable. Todos convenían en el mismo

fallo, y hubo pedante que para desengañarme de toda esperanza, apoyó su aforismo en la vejez, diciéndome en latín que los muchos años son una enfermedad muy grave. *Senectus ipsa est morbus*.

Yo, que sabía muy bien que era mortal y que ya había vivido mucho, no me dilaté en creerlo. Quise que no quise, me conformé con la sentencia de los médicos, conociendo que el conformarse con la voluntad de Dios a veces es trampa legal, pues queremos que no queramos se ha de cumplir en nosotros; hice, como suelen decir, de la necesidad virtud, y ya sólo traté de conservar mi poca salud paliativamente, pero sin esperanza de restablecerla de todo.

En este tiempo me visitaban mis amigos, y por una casualidad tuve otro nuevo, que fue un tal Lizardi, padrino de Carlos para su confirmación, escritor desgraciado en vuestra patria y conocido del público con el epíteto con que se distinguió cuando escribió en estos amargos tiempos, y fue el de *Pensador Mexicano*.

En el tiempo que llevo de conocerlo y tratarlo he advertido en él poca instrucción, menos talento, y últimamente ningún mérito (hablo con mi acostumbrada ingenuidad); pero no cambio de estas faltas, sé que no es embustero, falso, adulador ni hipócrita. Me consta que no se tiene ni por sabio ni por virtuoso; conoce sus faltas, las advierte, las confiesa y las detesta. Aunque es hombre, sabe que lo es; que tiene mil defectos, que está lleno de ignorancia y amor propio, que mil veces no advierte aquélla porque éste lo ciega, y últimamente, alabando sus producciones algunos sabios en mi presencia y en la suya, le he oído decir mil veces: "Señores, no se engañen, no soy sabio, instruido ni erudito; sé cuánto se necesita para desempeñar estos títulos; mis producciones os deslumbran, leídas a la primera vez, pero todas ellas no son más que oropel. Yo mismo me avergüenzo de ver impresos errores que no advertí al tiempo de escribirlos. La facilidad con que

escribo no prueba acierto. Escribo mil veces en medio de la distracción de mi familia y de mis amigos; pero esto no justifica mis errores, pues debía escribir con sosiego y sujetar mis escritos a la lima, o no escribir, siguiendo el ejemplo de Virgilio o el consejo de Horacio; pero después que he escrito de este modo, y después que conozco por mi natural inclinación que no tengo paciencia para leer mucho, para escribir, borrar, enmendar, ni consultar despacio mis escritos, confieso que no hago como debo, y creo firmemente que me disculparán los sabios, atribuyendo a calor de mi fantasía la precipitación siempre culpable de mi pluma. Me acuerdo del juicio de los sabios, porque del de los necios no hago caso."

Al escuchar al *Pensador* tales expresiones, lo marqué por mi amigo, y conociendo que era hombre de bien, y que si alguna vez erraba era más por un entendimiento perturbado que por una depravada voluntad, lo numeré entre mis verdaderos amigos, y él se granjeó de tal modo mi afecto que lo hice dueño de mis más escondidas confianzas, y tanto nos hemos amado que puedo decir que soy uno mismo con el *Pensador* y él conmigo.

Un día de éstos en que ya estoy demasiadamente enfermo, y en que apenas puedo escribir los sucesos de mi vida, vino a visitarme, y estando sentada mi esposa en la orilla de mi cama y vosotros alrededor de ella, advirtiéndome fatigado de mis dolencias, y que no podía escribir más, le dije:

—Toma esos cuadernos, para que mis hijos se aprovechen de ellos después de mis días.

En ese instante dejé a mi amigo el *Pensador* mis comunicados y esos cuadernos para que los corrija y anote, pues me hallo muy enfermo ...

NOTAS DEL PENSADOR

Hasta aquí escribió mi buen amigo don Pedro Sarmiento, a quien amé como a mí mismo, y lo asistí en su enfermedad hasta su muerte con el mayor cariño.

Hizo llamar al escribano y otorgó su testamento con las formalidades de estilo. En él declaró tener cincuenta mil pesos en reales efectivos, puestos a réditos seguros en poder del conde de San Telmo, según constaba del documento que manifestó certificado por escribano y debía obrar cosido con el testamento original, y seguía: "It. Declaro, que es mi voluntad que, pagadas del quinto de mis bienes las mandas forzosas y funeral, se distribuya lo sobrante en favor de pobres decentes, hombres de bien y casados, de este modo: si sobran nueve mil y pico de pesos, se socorrerán a nueve pobres de los dichos que manifiesten al albacea que queda nombrado certificación del cura de su parroquia en que conste son hombres de conducta arreglada, legítimos pobres, con familias pobres que sostener, con algún ejercicio o habilidad, no tontos ni inútiles, y a más de esto con fianza de un sujeto abonado que asegure con sus bienes responder por mil pesos que se le entregarán para que los gire y busque su vida con ellos, bien entendido de que el fiador será responsable a dicha cantidad, siempre que se le pruebe que su ahijado la ha malversado; pero si se perdiere por suerte del comercio, robo, quemazón o cosa semejante, quedarán libres así el fiador como el agraciado.

"Declaro: que aunque pudiera con nueve mil pesos hacer limosna a veinte, treinta, ciento o mil pobres, dándoles a cada uno una friolera, como suele hacerse, no lo he determinado, porque considero que éstos no son socorros verdaderos; y si lo serán en el modo que digo, pues es mi voluntad, que después

que los socorridos hagan su negocio y aseguren su subsistencia, devuelvan los mil pesos para que se socorran otros pobres.

"Declaro también: que aunque pudiera dejar limosna a viudas y a doncellas, no lo hago, porque a éstas siempre les dejan los más de los ricos, y no son las primeras necesitadas, sino los pobres hombres de bien, de quienes jamás o rara vez se acuerdan en los testamentos, creyendo, y mal, que con ser hombres tienen una mina abundante para sostener a sus familias."

De este modo fueron sus disposiciones testamentarias. Concluidas, se trató de administrar los santos sacramentos de la Eucaristía y Extremaunción. Le dio el viático su muy útil y verdadero amigo el padre Pelayo. Asistieron a la función sus amigos don Tadeo, don Jacobo, Anselmo, Andrés, yo y otros muchos. La música y la solemnidad que acompañó este acto religioso infundía un respetuoso regocijo, que se aumentó en todos los asistentes al ver la ternura y devoción con que mi amigo recibió el Cuerpo del Señor Sacramentado. El perdón que a todos nos pidió de sus escándalos y extravíos, la exhortación que nos hizo y la unción que derramaba en sus palabras, arrancó las lágrimas de nuestros ojos, dejándonos llenos de edificación y de consuelo.

Pasados estos dulces transportes de su alma, se recogió, dio gracias, y a las dos horas hizo que entraran a su recámara su mujer y sus hijos.

Sentado yo a la cabecera, y rodeando su familia la cama, les dijo con la mayor tranquilidad:

"Esposa mía, hijos míos, no dudaréis que siempre os he amado, y que mis desvelos se han consagrado constantemente a vuestra verdadera felicidad. Ya es tiempo que me aparte de vosotros para no vernos hasta el último día de los siglos. El Autor de la Naturaleza llama a las puertas de mi vida; Él me la dio cuando quise, y cuando quiere cumple la Naturaleza su término. No soy árbitro de mi

existencia; conozco que mi muerte se acerca, y muero muy conforme y resignado en la divina voluntad. Excusad el exceso de vuestro sentimiento. Bien que sintáis la falta de mi vista como pedazos que habeis sido de mi corazón, deberéis moderar vuestra aflicción, considerando que soy mortal y que tarde o temprano mi espíritu debía desprenderse de la masa corruptible de mi cuerpo

"Advertid que mi Dueño y el Dueño de mi vida es el que me la quita, porque la Naturaleza es inmutable en cumplir con los preceptos de su autor. Consolaos con esta cierta consideración y decir: *el Señor me dio un esposo, el Señor nos dio un padre, él nos lo quita, pues sea bendito el nombre del Señor*. Con esta resignación se consolaba el humilde Job en el extremo de sus amarguísimos trabajos.

"Estos pensamientos no inspiran el dolor ni la tristeza, sino antes unos consuelos y regocijos sólidos, que se fundan no menos que en la palabra de Dios y en las máximas de la sagrada religión que profesamos. Quédesse la desesperación para el impío, y para el incrédulo la duda de nuestra futura existencia, mientras que el católico arrepentido y bien dispuesto confía con mucho fundamento que Dios, en cumplimiento de su palabra, le tiene perdonados sus delitos, y sus deudos, con la misma seguridad, piadosamente creen que no ha muerto, sino que ha pasado a mejor vida.

"Conque no lloreis, pedazos míos, no lloreis. Dios os queda para favoreceros y ampararos, y si cumplís sus divinos preceptos y confiáis en su altísima Providencia, estad seguros de que nada, nada os faltará para ser felices en ésta y en la otra vida.

"Procurad, sí, manejaros en la presente con juicio y honor en cualquiera que sea el estado que abrazareis. Tú, Margarita, si pasares a segundas nupcias, lo que no te impido, trata de conocer el carácter de tu esposo antes de que sea tu marido, pues hay mucho Periquillos en el mundo, aunque no todos conocen y detestan sus vicios como yo. Una

vez conocido por hombre de bien y de virtud, y con la aprobación de mis amigos, únete con él enhorabuena; pero procura siempre captarle la voluntad alabándole sus virtudes y disimulándole sus defectos. Jamás te opongas a su gusto con altanería, y mucho menos en las cosas que te mandare justas; no disipes en modas, paseos ni extravagancias lo que te dejo para que vivas; no tomes por modelo de tu conducta a las mujeres vanas, soberbias y virtuosas. Aunque mis hijos ya son grandes, si tuvieres otros, no prefieras en cariño a ninguno; trátalos a todos igualmente, pues todos son tus hijos, y de este modo enseñarás a tu marido a portarse bien con los míos; los harás a todos hermanos y evitarás las envidias que suscita en estos casos la preferencia; sé económica, y no desperdicies en bureos lo que te dejo ni lo que tu marido adquiriera; sábetete que no es tan fácil ganar mil pesos como decir tuve mil pesos; pero decir tuve en medio de la miseria es sobremanera doloroso; últimamente, hija mía, haz por no olvidar las máximas que te he inspirado; huye la maldita pasión de los celos, que lejos de ser útil es perniciosa a las infelices mujeres y la total y última causa de su ruina; aunque tu marido, por desgracia, tenga un extravío, disimúlasele, y entonces hazle más cariño y más aprecio, que yo te aseguro que él conocerá que tu mérito se ventaja al de las prostitutas que adora, y al fin se reducirá, te pedirá perdón y te amará con doble extremo.

"A vosotros, hijos de mi corazón, ¿qué puedo deciros? Que seáis humildes, atentos, afables, benéficos, cortes, honrados, veraces, sencillos, juiciosos, y enteramente hombres de bien. Os dejo escrita mi vida, para que veáis dónde se estrella por lo común la juventud incauta; para que sepáis dónde están los precipicios para hundirlos, y para que, conociendo cuál es la virtud y cuántos los dulces frutos que promete, la profeséis y la sigáis desde vuestros primeros años.

"Por tanto: amad y honrad a Dios y obser-

~~~~~

vad sus preceptos; procurad ser útiles a vuestros semejantes; obedeced a los gobiernos, sean cuales fueren; vivid subordinados a las potestades que os mandan en su nombre; no hagáis a nadie daño, y el bien que podáis no os detengáis a hacerlo. Guardaos de tener muchos amigos. Este consejo os lo recomiendo con especialidad; ved que os hablo con experiencia. Un hombre solo, por malo que sea, si anda solo y sin amigos, él solo sabe sus crímenes; a nadie escandaliza en lo particular, y ninguno es testigo de ellos; cuando, por el contrario, el truchimán y el pícaro lleno de amigos tiene muchos a quienes dar mal ejemplo, y muchos que testifiquen sus infamias.

"Fuera de que, como veréis en mi vida, hay muchos amigos, pero pocas amistades. Amigos sobran en el tiempo favorable; pero pocos o ningunos en el adverso. Tened cuidado con los amigos y experimentadlos. Cuando hallareis uno desinteresado, verdadero y a todas luces hombre debien, amadlo y conservadlo eternamente; pero cuando en el amigo advirtiereis interés, doblez o mala conducta, reprochadlo y jamás os fieis de su amistad.

"Por último: observad los consejos que mi padre me escribió en su última hora, cuando yo estaba en el noviciado, y os quedan escritos en el capítulo XII del tomo I de mi historia. Si cumplís exactamente, yo os aseguro que seréis más felices que vuestro padre."

Pasados estos y otros coloquios semejantes, abrazó don Pedro a sus hijos y a su mujer, les dio muchos besos y se despidió de ellos, haciéndome llorar amargamente, porque los extremos de la señora y los niños desmintieron toda la filosofía del razonamiento preventivo. Los llantos, las lágrimas y los extremos fueron lo mismo que si el enfermo no hubiera hablado una palabra.

FRAY SERVANDO TERESA  
DE MIER  
(1763-1827)





## TOMO I

### I

#### DESDE MI ARRIBO A CÁDIZ HASTA QUE MI NEGOCIO PASÓ AL CONSEJO DE INDIAS

Se me detuvo, como ya conté, dos meses en el castillo de San Juan de Ulúa, para dar mientras noticia a España y armar en ella contra mí la maroma correspondiente. Efectivamente: cuando habiendo zarpado de Veracruz un día infraoctava de Corpus de 1795, arribé a Cádiz, a los cincuenta días, ya me aguardaba orden real en la Audiencia de la contratación de Cádiz, y un escribano fue a hacer entrega de mí al prior de Santo Domingo. Este dictó al escribano por respuesta que no podía hacerse cargo de mí, si no se le daba orden de ponerme preso. Y como si su respuesta valiese la orden, mandó delante de mí barrer inmediatamente la cárcel, sin saber ni preguntar de orden de quién ni por qué causa se me desterraba de España. Yo que vi semejante exabrupto le dije al escribano pusiese la cabeza de un poder para un agente de la corte, a quien me recomendaba el licenciado Prieto, mi tío, canónigo de Monterrey, mi patria. Cuando el prior acabó de oír mis títulos, revocó su orden carcelaria y me pidió perdón de ella, disculpándose con los pillos que suelen enviarse de Indias. Le conté la causa de mi destierro, se me dio una buena celda y quedé libre y paseante en Cádiz.

El doctor fray Domingo Arana, mi lector que fuera procurador en España de nuestra Provincia mexicana, estaba en el Puerto de Santa María, y luego que le avisé mi llegada vino a verme. Le pregunté si había interpuesto ante el Consejo de Indias el recurso que le supliqué desde el Castillo de San Juan

de Ulúa, y me respondió que no, creyendo que mediaba alguna causa de Estado, porque Gandarias, el provincial de México, le había escrito que yo había ensuciado el hábito ante el Gobierno, desde que éste le mandó informar reservadamente sobre los ridículos procesos ya mencionados. Véase qué sigilo había guardado y qué malignidad la suya, cuando yo había salido bien y él mismo había informado a mi favor. Arana se apesadumbró de no haberme servido cuando entendió lo que había sido, y más cuando habiendo leído el sermón lo halló inocente, y sólo verdaderamente escandaloso el edicto del arzobispo.

Si este religioso, enemigo de negocios e intrigas de la corte, hubiese aprendido alguna práctica de ella, me hubiera dicho lo que valía un covachuelo u oficial de las secretarías del rey, y me hubiera aconsejado de partir luego a la corte. En ella don Juan Bautista Muñoz, oficial de la Secretaría de Indias y autor de la disertación citada de Guadalupe, me hubiera recomendado al ministro de Gracia y Justicia, Llaguno, y al oficial mayor, Porcel, ambos amigos suyos; se me hubiera hecho en el momento justicia, y hubiera causado una gran pesadumbre al perseguidor arzobispo.

Yo estaba con los ojos tan vendados como la pobre gente que me escribía de América recurriese al rey por la vía reservada, que es el peor de todos los recursos, como después diré. El mundo vive engañado bajo de nombres. Así me estuve mano sobre mano, muy satisfecho con haber escrito a mi agente interpusiese recurso al Consejo, en virtud de haberseme condenado sin ofirme y haber sido todo el proceso legal. Pero dicho agente era hombre de bien, y, por consiguiente, valía muy poco. Los agentes de Indias, para ser buenos, han de ser unos pícaros consumados, sin alma ni conciencia. El Sr. Haro tenía tres, y a lo menos uno venía como anillo al dedo.

Estos nombres compradas las llaves de la corte y del Consejo de Indias, excepto al in-

corruptible fiscal de la América Septentrional, don Ramón Soto Posada. Por eso el arzobispo no envió al Consejo sus informes reservados, sino a la covachuela de Indias, donde tenía el negociado de Nueva España don Francisco Antonio León, hombre ignorante, tropellón, corrompido y venal, en quien confiaba que no me dejaría llegar a la corte ni al Consejo. A la misma vía reservada, o covachuela, que es lo mismo, recurrió mi agente, por consejo de un abogado a quien consultó, y fue acabar de echarlo a perder todo.

El prior de Santo Domingo, de Cádiz, había respondido en recibiéndome, como ya vimos, que no podía hacerse cargo de mí si no se le daba orden para ponerme preso. Esto fue pedirla, y León la envió al cabo de un mes, advirtiéndome que se me tuviese preso a buen recaudo, por haber informado el arzobispo de México que yo era propenso a la fuga. Ya comienzan a obrar sus calumnias. ¡Ojalá hubiese sido verdad! No me hubiese estado en Cádiz paseando sin tomarla. El Presidente de la Contratación, que mandó, por la orden recibida, ponerme preso, luego que supo que la causa de todo era un sermón, insinuó al prior que disimulase, y éste tenía motivo en mi quietud anterior para no hacer novedad. Pero los frailes tienen complacencia especial en oprimir a sus semejantes, y aun creen que en esto consiste su prelación, por lo cual estuve en una prisión, que, aunque no era la cárcel, era bastante incómoda, hasta que salí de Cádiz, a fines de noviembre de 1795.

Mientras, el doctor Arana fue a la corte y visitó a León, con el intento de saber si había informes reservados contra mí tocante a lo sucedido en el virreinato, según que se me escribió a San Juan de Ulúa intentaba enviarlos el arzobispo, para informar yo entonces la verdad. No se dio León por entendido; sabía el pícaro que estos informes reservados y no pedidos no son más que calumnias ilegales, cuyo valor consiste en un pérfido secreto. Son naipes de contrabando, que se reservan

para cuando no hay otro recurso aparente con qué perseguir mi inocencia. Se verá que León los iba jugando conforme le faltaban otros medios, y cuando llegó la ocasión deseperada, echó todo el resto.

En fin: con gran sorpresa mía, que creía, como tantos otros buenos americanos, que bastaba tener justicia y exponerla al rey para obtenerla, se contestó a la demanda interpuesta por mi agente de pasar a la corte y ser oído en justicia ante el Consejo de Indias, que obedeciese al arzobispo en ir al Convento de las Caldas, y a los dos años recordase mi pretensión por mano del prelado local. Esta orden no estaba dada para realizarla, como después se verá, sino para ganar tiempo, a estilo de corte, cuando la cosa que se pide no se puede negar redondamente sin una injusticia manifiesta.

Yo pedí testimonio de la orden y salí de Cádiz en una calea, escoltado de un pintor con su par de trabucos y un mozo de a pie. Este comisionado, aunque de nueva data, era un buen hombre, y aunque no podíamos pasar por Madrid como yo quisiera, porque León había tenido la precaución de mandar lo contrario, estuvimos tres días allí cerca de uno de los Carabancheles. El mismo mozo de a pie fue a avisar a mi agente, que, a pesar de estar todo cubierto de nieve o hielo, vino a verme con el abogado su amigo. No tenía influjo, ni supo darme siquiera el consejo de que llamase al Sr. Muñoz, que al momento hubiera venido y estaba el viaje terminado. Mi desgracia en América y en España fue mi inexperiencia, y haber carecido de quien bien me aconsejase. Así me fue preciso seguir para las Caldas en medio de un riguroso invierno.

Mientras llegamos contaré lo que son estas famosas Caldas. Como en la Provincia de Dominicos de Castilla no se vive vida común, algunos religiosos de buen espíritu pensaron establecer un convento de vida común que sirviese de prueba y modelo para otros. El venerable Margaz puso, pues, un conventillo en las montañas, al pie de un monte entre

Cartes y Buelna, a orilla del río Masaya, y como en su ribera hay una fuentecita termal, que entonces quedaba al lado del conventillo, tomó el nombre de ella y lo dio después a otros tres conventos fundados a su ejemplo. Ya degeneraron de su primitiva institución, y no se distinguen en la observancia de los demás conventos, pues tienen también su depósito de particulares y no merecen la fama que tienen. Este de que hablo se mudó después arriba del monte, quedando abajo un mesón para hospedar peregrinos y una ermita con una imagen de Nuestra Señora de las Caldas, uno y otro a la orilla de! camino real que hoy pasa por el antiguo sitio del convento.

Vigilia de Navidad por la noche llegué al mesón, y luego me contaron que Nuestra Señora de las Caldas era célebre hasta en las Indias; que apareció sobre un picacho elevado que estaba a la vista, donde está por eso una cruz, y que cuando hicieron arriba el convento, ella se bajaba, hasta que le fabricaron abajo una ermita. Con tenerla abajo se debió de contentar, porque la imagen principal está arriba. Y ¿por qué se venía abajo, si el picacho donde apareció queda arriba? A otro día que subí al convento, los frailes de misa y olla me confirmaron el cuento. Pero el ministro Martín de Dios, buen religioso e intruído, me dijo: no consta tal de los papeles del convento; la cruz la puso un lego por ser el picacho tan elevado y sobresaliente a la orilla del camino, que como el primer convento estuvo abajo, y dicen que Santa Rosa recién canonizada hizo allí un milagro, por lo cual se le da memoria después de completas; cuando hicieron el camino real se suplicó hiciesen allí una capilla para memoria. Así se trastueca todo con el tiempo, para confirmar apariciones, de que el vulgo es amiguisimo, como sin ellas las imágenes no fuesen dignas de veneración o ellas se la debiesen aumentar. Lo que aumentan es la concurrencia y limosnas y *hoc opus*.

No hay prior en aquel convento, sino vicario del provincial de Castilla, que por ficción



de derecho se supone prior de él y se le da cuenta de todo. El vicario, que era un pobre hombre, me recibió bien, y como era pascua de Navidad y se trata tres días a los huéspedes en nuestros conventos con mucha cortesía y agasajo, los pasé muy bien con los otros religiosos, que eran once, contando dos franceses de Vannes, un loco, un solicitante *in confessione* predicador del rey, enviado allí por el Santo Oficio; dos otros pájaros dignos de jaula, y cuatro legos, de ellos uno enfermísimo, por haberlo tenido cinco años, a causa de apostasía, en un subterráneo muy húmedo.

Al cabo de tres días, aunque la sentencia del arzobispo no mandaba sino reclusión en el convento, se me puso preso en una celda, de donde se me sacaba para coro y refectorio y me podían también sacar en procesión las ratas. Tantas eran y tan grandes, que me comieron el sombrero, y yo tenía que dormir armado de un palo para que no me comiesen. La culpa de esto la tenía el arzobispo con sus informes reservados, enviados al provincial de Castilla, a quien decía que ya había escrito al general de la Orden, porque bien veía que había excedido todas sus facultades. Yo había también escrito al general, que era el padre Quiñones; pero tenía éste por máxima no abrir ninguna carta, y así todo era inútil. Agregóse para este atentado la malicia de León, que por sí yo no estaba bien recomendado del arzobispo, o los frailes extrañaban su sentencia como contraria a nuestros privilegios, arrancó de los autos el escandaloso edicto y se lo mandó para que aquellos idiotas me tuviesen por un impío y libertino, especialmente no habiendo estado en América para poder comprender hasta dónde puede llegar el antiamericanismo, el despotismo y la persecución de un obispo. El provincial también excedía sus facultades, pues tampoco tenía sobre mí otra autoridad de la Orden, y ni ésta, por nuestras constituciones, tenía facultad para ponerme preso. Los frailes ignorantes del derecho hacen tantas alcaldadas como los alcaldes de monte-

rilla, y el provincial de Castilla era segundo tomo del de México.

No obstante todo esto, mi causa era tan disparatada y tan nulo el poder del arzobispo mexicanito sobre mí, que yo creía libertarme prestó por medio de mis cartas a Madrid, cuando oyendo entre los frailes algunas de las especies que yo vertía en mis cartas, averigüé que las abrían todas, y se las enviaban a su provincial. Es cierto que según nuestras constituciones el prelado puede abrir las cartas de sus súbditos, menos si son maestros en teología; pero yo no era súbdito de las Caldas, soy doctor en Teología, grado recibido en la Provincia de México por las constituciones, y esta constitución de las cartas está anticuada y no se observa en ninguna parte del Orden.

Entonces vi que no había otro remedio contra mi persecución, que lo que Jesucristo aconsejó a sus discípulos: *cum persecuti fuerint vos in hac civitate, fugite in aliam*. Las rejas de mi ventana asentaban sobre plomo, y yo tenía martillo y escoplo. Corté el plomo, quité una reja, y salí a la madrugada cargado con mi ropa, dejando una carta escrita en verso y rotulada *ad fratres in eremo*, dando las razones justificadas de mi fuga. Pondré aquí la primera décima, para muestra.

Mi Orden propia, ¡oh confusión!  
que más me debía amparar,  
siquiera por conservar,  
de tuos y pascueros,  
aplica con más tesón  
la espada de su hijo al cuello;  
o presta para el degüello  
la cruel madre su regazo;  
me ata el uno y otro brazo,  
que es de la barbarie el sello.

Como yo no sabía camino ninguno, iba *more apostólico, incertus quo fata ferrent*, y sin más viático que dos duros, me estuve todo el día por entre los matorrales de aquel monte, mientras un lego, como llaman de *agibibus*, corría a caballo buscándome por el ca-

mino de Madrid. Por la tarde bajé a una casa inmediata al monte, y un hombre por los dos duros me condujo a Zaro de Carriedo, a casa de un indiano que fue embarcado conmigo. Si yo hubiera tomado el camino de Cartes, presto hubiera llegado a Buelna de Asturias, donde está la casa solariega de mi familia, y ella me hubiera amparado. Pero el mismo mozo que me condujo a Carriedo, asombrado por decirle que yo estaba en las Caldas de orden del rey, avisó mi derrotero; y como llevaba el hábito patente, luego se me halló. Se presentó la orden real al alcalde mayor del Valle de Carriedo, y tuve que volver a ser archivado en las Caldas, como un códice extraviado.

Había escrito en mi fuga a mi agente, y también escribió el provincial de Castilla al Ministerio que no había en aquel convento resguardo suficiente para un criminal tan grave y tan tremendo. ¡Lo que puede hacer creer un mal obispo! Añadía al visir de Castilla, para malquistarme, que yo hablaba mal de personas de alto carácter, porque en una de las cartas para México que me abrieron los frailes, decía a un amigo que en mi travesía había oído hablar muy mal de Godoy y su querida. ¡Qué indignidad valerse de lo que había leído en una carta privada y cerrada, para ponerme en mal con el Gobierno, cuando toda España hablaba mal de tales personas! Si las especifica, me pierde. Aun así en grueso guardó la especie León, a quien hacía grandísimo provecho lo más que yo le decía mal que se dijese de mí para aprovecharse en tiempo oportuno, a falta de otros medios. Concluía el provincial proponiendo que se me trasladase al convento de San Pablo de Burgos, y el Gobierno envió la orden.

Se levantaba tres varas la nieve del suelo cuando caminé a mi nuevo destino con un lego caldeo, y llegué la semana antes de Domingo de Ramos, al año puntualmente de haber salido de México. Se me recibió en una prisión, aunque el prior, que estaba enfermo en cama, se admiró de verme tan fino y me-

nudo, cuando se me había pintado como un facineroso, y aun decían los frailes de las Caldas, por haber yo levantado la reja, que debía de tener pacto con el diablo; cosa que les parecía creíble, atendidos los informes del arzobispo y el edicto en que me atribuía errores, blasfemias e impiedades.

Luego que el prior de Burgos se mejoró, levantó y vió los papeles que le trajeron de las Caldas, dijo que los caldeos eran unos bárbaros, y yo había tenido razón para escapar de una prisión injusta. Me dejó, pues, libre en el convento, que yo quedaba cuidando cuando la comunidad salía a recreaciones.

Hay extramuros de Burgos un famoso monasterio, llamado de las Huelgas, todo de vírgenes nobles, cuya abadesa es de horca y cuchillo, tiene tratamiento de ilustrísima, usa báculo pastoral, y con autoridad cuasi episcopal da dimisorias para órdenes, licencias de confesar y predicar, dispensa sobre matrimonios, establece ayunos, días festivos, etc. Y aún se atrevieron sus primeras abadesas, infantas de Castilla, a a bendecir y confesar, como consta en el Derecho Canónico, donde se manda a los obispos *cohibeant superbiam regiae faeminae*. Le están sujetos varios monasterios de vírgenes, que en otros tiempos salía a visitar; y profesan en sus manos, como del Orden de Cavalltrava, los comendadores y comendadoras del rey que cuidan un rico hospital, llamado del rey e instituido para recibir los peregrinos que iban a Santiago.

Dos primas mías habían sido allí abadesas, y la tercera aún vivía. Con esto los comendadores comensaron a visitarme, se esparció la voz de que yo era noble, y con tanta sorpresa mía como de las gentes del país, decían: ¿Cómo es fraile si es noble? Tan baja es la ralea de los reverendos de España. Son algunos infelices que, como ellos mismos dicen, van a hacer harina en los conventos, aprenden allí a ponerse y quitarse el trapo puerco de la capilla, a dar gritos en solfa, y algunos párrafos arabescos de Aristóteles. Es cosa admirable que tienen por religiosidad no usar de



servilleta ni cubierto para comer. En Burgos lo había introducido el prior actual Rubín, que siendo de una mediana familia de la Montaña, tenía alguna educación, y por eso fue allí el único convento donde se me trató con decencia. Toda la nobleza, o como llaman, los primos de Burgos, que se creen la primera de España, me visitó; los eclesiásticos franceses emigrados, de que estaba llena la ciudad, me dieron mucho crédito de literatura; y como yo por divertirme diese lecciones de elocuencia a los jóvenes que veían de las Universidades a vacaciones, adquirí tanta fama, que se me consultaba en todo asunto literario.

Pero mi salud a los principios, con el rigor del invierno (que es cruel y tan largo en Burgos, que dicen sólo dura allí el verano de Santiago a Santa Ana), era tan poca, que el prior, compadecido empenó a una penitente suya, hermana del ministro Llaguno, que iba a la corte, para que se me mudase a clima más análogo. Yo acompañé un memorial, puesto (aunque con el debido respeto) con la vehemencia natural de mi estilo, y que debía ser mayor en mi triste situación. El ministro mandó dar cuenta al oficial León, el cual informó que comía demasiada pimienta, como si hallarme a dos mil leguas de mi patria, sin honor, sin bienes, sin libertad y sin salud, hubiese de ser algún sorbete refrigerante. En esto paró todo.

Fue necesario aguardar a que se cumplieran los dos años de la real orden enviada a Cádiz, que yo contaba desde el 12 de diciembre de 1794, en que había predicado y comencé mi persecución. Representé entonces por medio del prelado local, como la orden rezaba, pidiendo pasar a Madrid, para que se me oyese en justicia ante el Consejo de Indias. Se contestó pidiendo informe reservado de mi conducta, y el prior lo envió muy bueno, con gran sorpresa de León, que según la perversa idea que de mí le habían hecho formar el arzobispo y sus agentes, creía que se diría tal cual lo había menester para negar lo pedido. No halló el hombre

otro arbitrio que encerrarme en la cartuja ocho meses. Yo no caía en el gato que aquí había encerrado, porque no sabía yo que los verdaderos reyes de España son los covachuelos, y los ministros nada saben sino lo que ellos les dicen y quieren que sepan. Yo le echaba la culpa al ministro Llaguno, cuya caída entonces no me pesó; y no era él culpable, sino el oficial León, hombre venalísimo y comprado para ser mi enemigo inexorable.

Sucedió a Llaguno el célebre Jovellanos, quien tenía un amigo íntimo en Burgos, don Francisco Corbera, comendador del mismo Orden de Calatrava, que profesaba Jovellanos. Me recomendó a él, advirtiéndole que no era dominico, porque bajo este nombre en Castilla se entiende un hombre de instrucción tan grosera como su trato; meros escolásticos rancios, sin ninguna tintura de bellas letras u otros conocimientos amenos y substanciales. Es frase entre los literatos de Castilla para expresar que alguna pieza está muy tosca y macarrónica, decir que está muy dominica. Y algunos dominicanos emigrados de Francia me decían que habiendo salido de ella a fines del siglo XVIII, estaban atónitos de hallarse en España a mediados del siglo XIV. Sólo había en el convento de San Pablo de Burgos un literato tal cual, y era el padre ministro Martínez, que había traducido la historia del antiguo y nuevo testamento de Calmet; pero estaba tan despreciado y perseguido de los frailes, que no daba compasión. En una palabra: los dominicos españoles han abandonado absolutamente el estudio de las humanidades, que son el fundamento de escribir bien. De aquí es que en doscientos años no han podido dar a luz nada de provecho, sino algún panarra, como *Theologia sacratiss. Rosarii*. ¡Y al infeliz que, como yo, trae las bellas letras de su casa, y, por consiguiente, se luce, pegan como en un real de enemigos, hasta que lo encierran o destierran!

A la recomendación que de mí hizo Corbera a Jovellanos añadí un sueño poético,



que voy a poner aquí, no porque tenga algún mérito particular, sino porque habiendo llegado la noticia de la exaltación de Jovellanos un domingo a las siete de la mañana, a las once ya fue el poemita por el correo, y esta improvisación le dio celebridad.

Tendido el negro manto de la noche,  
Imagen de la vida que yo vivo,  
A tiempo que descansaban brutos y hombres,  
Yo sucumbí a mi dolor activo;  
Tal es el sueño, sí, tal es el sueño,  
De un misero mortal desfallecido  
A fuerza de llorar males inmensos  
Y de regar con lágrimas sus grillos:  
En un acceso de su desventura,  
Que el alma no bastando a resistirlo,  
Se rinde, sin que hórridos fantasmas  
Dejen adormecer el dolor mismo.  
Así dormía yo, cuando un perfume  
Embalsamó mi olfato peregrino,  
Y la ambrosía misma de los dioses  
Me fingió luego el sueño en su delirio.  
Un susurro de ahí a poco suave  
Como el céfiro de alas conmovido,  
Cada vez entendiéndose más claro  
Enteramente despertó mi oído.  
Revine un poco, y estregué mis ojos  
De dolor y tristeza oscurecidos.  
Una luz, cual aquella con que Venus  
Usa anunciar el alba en el estío,  
Me deslumbró, y sorprendido exclamo:  
¿Como me dormí tanto? Ha amanecido.  
Sonrióse entonces la belleza alada  
Que al punto divisé; numen divino,  
Empuña un cetro, lleva una balanza,  
Una diadema sobre el frente lindo.  
Desplegando dos labios más bermejos  
Que rosas de vergel alejandrino,  
Descubriendo dos órdenes de perlas  
Encadenadas en coral subido,  
—Yo sé que a ti —me dice— en otro tiempo  
Deleitaron de Apolo los sonidos:  
Toma la lira, ensaya con tus dedos  
Acordar los acentos consabidos.  
Rota está de una vez la que tocaba,  
Mis manos yertas han perdido el tino;  
No concuerdan los ecos armoniosos  
Con el toco chillido de los grillos.  
Nunca las gracias visitaron, nunca,  
Un albergue tan sucio y tan sombrío;  
Las Musas no inspiraron corazones  
Tan maltratados y tan mal heridos.  
En el Anáhuac, en mi amada patria  
Era libre y canté; hoy es distinto:  
El nevado Arlanzón que me apasiona  
El fuego mismo helara de Narciso.

Soy náufrago infeliz que una borrasca,  
La más obscura que exhaló el abismo,  
Arrojó hasta las playas de la Hesperia,  
Donde en vano el remedio solicito.  
Créeme Diosa, o lo que eres, que mi canto  
Sólo deberá ser el de gemidos,  
Para que vuelva la justicia al suelo,  
La justicia no más, justicia pido.—  
Entonces dijo, alzando su balanza.  
—¿Es posible que no me hayas conocido,  
Servando?— A no saber que al cielo,  
Huyendo de los hombres corrompidos,  
Se voló, te hubiera por Astrea  
Adorado ya yo desde el principio.—  
—Lo soy de facto, que ahora bajo a España  
A establecer en ella mi dominio,  
Sentándome con Carlos en el trono:  
Para eso es Jovellanos su ministro,  
Sabio, virtuoso, incorruptible, justo,  
Es de mis manos la obra que ha salido  
Más a mi gusto: le formé en la patria  
De donde traes origen distinguido.  
Recurre a él con confianza, nada temas,  
El te hará la justicia, yo le fio.—  
Desaparece, y levánteme al punto  
Dudando si despierto o aun dormido.  
Era día calro, y yo les conté a todos  
El sueño que me había acontecido.  
Todos dijeron ser verdad el caso:  
Todos me confirmaron ¡oh prodigio!  
En las dotes que adornan eminentes  
Al que los poetas cantan por Jovino.  
Leí ansioso las obras con que había  
Su pluma a la nación enriquecido,  
Y allí le hallé con los colores mismos  
Que dijo Astrea, retratado al vivo,  
Conforme, pues, la diosa me dictara.  
A él dirijo los pobres versos míos,  
Esperando que un sueño se realice  
Fundado en su virtud, así confío.

Jovellanos, con ánimo de realizar mi sueño, mandó a León que diera cuenta; pero este tuno, desentendiéndose de mi última instancia para ir a que se me oyera ante el Consejo de Indias, informó ahora que ya estaba bien aclimatado en Burgos: que lo que yo pedía era mudar de clima, petición hecha un año antes. El ministro mandó que eligiera el convento que quisiera de toda la Península, y el maldito León puso la orden, añadiendo de su caletre que no se me permitiese salir solo y cada seis meses se diese informe reservado de mi conducta. ¿No se creería que yo tenía algún otro gran delito? León se

respaldaba para estas maldades con los informes del arzobispo, que reservaba para el caso de pedírsele la razón. Sus medios para hallarme siempre culpable y hallar arbitrio sobre qué eludir mis instancias de ser oído, eran infalibles, porque además de que cuando uno va tan malignamente recomendado al rey se interpretan mal todas sus acciones, los frailes se hinchaban viéndose honrados con esta confianza, siendo gente tan baja, y se creen en obligación de despepitar y acusar a su hermano cuanto pueden. Y ya desde entonces se les pasea por la cabeza un obispoado, que es su delirio favorito.

Yo elegí, como era natural, un convento de Madrid para proporcionar el ser oído; pero el provincial de Castilla, que estaba entonces de visita en Burgos, me dio la exclusiva, o por sugestión de León, pues no me dejó ver la orden, o por su malevolencia natural con que ya me hizo poner preso en las Caldas, y aun me dio a entender que no quería tener en su provincia un fraile de quien ser tan responsable. Yo lo entendí todo y elegí el convento de Cádiz, con ánimo de pasar por Madrid, de maniobrar y componer las cosas. A cuyo efecto saqué recomendaciones para los amigos de Jovellanos.

Me despedí del convento y me fui a la posada pública, donde se aguardaba por momentos un coche que debía retornar de Vizcaya. Aunque la posada estaba fuera de la ciudad y no salí de ella sino par tomar algunas recomendaciones para Jovellanos, el día siguiente mandó el provincial a las oraciones de la noche dos religiosos con un escribano para traerme al convento, como si fuese ilícito a un religioso pernoctar fuera de él. No lo es *in via* o *cuasi in via*, y más fuera de poblado. A más de que todos tienen vacaciones en las ciudades mismas y debía hacerse cargo aquel déspota que después de casi tres años de prisión, la idea sola de estar fuera del convento era un consuelo. Me dijo que me retirase a la celda y no saliese del convento hasta salir para ponerme en camino. Yo, que había traído la llave de mi posada y

dejado en ella todas mis cosas en desorden, saqué del convento otro día por la mañana, tomé en la posada una mula y me puse en camino. A la noche me alcanzó el coche de Vizcaya.

¿Se creará que el provincial informó luego al Ministerio que yo no tenía espíritu religioso y que era necesario sujetarme, porque no fui a besar la correa de este sultán extraño antes de salir? La servilidad y el abatimiento llaman ellos espíritu religioso, y no reflexionan en su soberanía y ambición. La de aquél era tanta, que habiendo llegado entonces la noticia de la muerte de nuestro general, se empeñó en que él le debía sustituir, porque según nuestras leyes debía ocupar su lugar el provincial del convento para donde estuviese designado el futuro capítulo general, y lo había sido para el convento de Toledo. Pero no advertía que en el precedente capítulo no hubo actas donde esta designación constase auténticamente, y de costumbre inmemorial es en el caso vicario general el provincial de Lombardia. Así, por su ambición, quería turbar la correspondencia de un orden extendido en las cuatro partes del mundo. León almacenó este informe en su gazofilacio de imposturas para continuar mi persecución.

Luego que llegué a Madrid fui a verlo, y como buen cortesano me trató con mucha urbanidad y cortesía, diciéndome que siguiese a mi destino, que ya se vería lo que se podía hacer, como si todo no dependiese de su mano y mediase acaso otro perseguidor. Se le escapó, no obstante su estudiado disimulo, decirme que el Sr. Muñoz había hecho diligencia para ver los autos; pero que no los vería ni se imprimiría su disertación sobre Guadalupe. Luego, encontrándome, me dijo que marchase presto, porque si no pondría una orden. Entonces supe que los covachuelos ponen las que se les antoja, el ministro firma como en barbecho, y ellos son los verdaderos reyes de España y de las Indias. Sospeché por lo dicho dónde estaba mi



mal; fui a ver a Muñoz, con quien pocos meses antes había entrado en correspondencia desde Burgos, y él me confirmó que, en efecto, había procurado ver los autos; pero que León tenía tanto interés en ocultarlos que los tenía encerrados con una llavecita que se tenía en su casa.

*Cognitio morbi inventio est remediū.* Aunque acababa de caer mi favorecedor Jovellanos, un amigo de Corbera me dio una fuerte recomendación para el nuevo ministro, Caballero, y otro y Muñoz me la dieron para el Sr. Porcel, oficial mayor de la Secretaría de Gracia y Justicia, que estaba a su lado, y que, por consiguiente, valía más que el ministro mismo. La corte estaba en El Escorial, distante de Madrid seis leguas y media del rey, y yo llegué estropeadísimo, porque no tenía dinero y las hice a pie. Entregué mis recomendaciones y fui tal cual recibido por el Sr. Porcel; logré hablar al ministro, porque también llevaba recomendación para el portero. Hasta esto es necesario, y cada ministril está tan majestuoso como si tuviera al rey de las orejas. Me quejé al ministro de León y dijo que se le quitarían los papeles; pero ni lo habría hecho, ni se habría acordado, sin estar a mi favor el oficial mayor. Este me recibió a otro día con el mayor agasajo: "Acabo de recibir carta del Sr. Muñoz —me dijo— de que la recomendación es verdadera." Regla general: algo vale una recomendación que va cerrada, especialmente con sello; si abierta, nada, hasta que por el correo se advierte que es sincera y no para zafarse de alguna importunidad o empeño. "Vaya usted luego descuidado —prosiguió Porcel— yo le quitaré a León los autos, y con una orden fuerte exprimiré el apoderado de su provincia de México, que está en Cádiz, para que ponga en Madrid fondos suficientes a su manutención".

A continuación escribió a Muñoz, avisándole que ya tenía los autos en su poder y se estaba imponiendo; que le enviase su disertación de Guadalupe para agregarla al expediente, acabarse de instruir y hacerme dar una satis-

facción rotunda de una persecución tan atroz por haber negado una fábula semejante como la aparición de Guadalupe. Pero soy desgraciadísimo: a poco cayó Porcel, es decir, pasó al Consejo de las Indias; esta es la caída de un covachuelo de la Secretaría de Indias. Y, en efecto, pasar a cualquier Consejo llaman en Madrid ir al panteón, porque es sepultar a un hombre con honor; allí terminó su carrera. Muñoz le escribió que antes que llegase su sucesor pasase los autos al Consejo de Indias para que se me oyese en justicia, y se puso la orden.

## TOMO II

### IV

DESDE QUE SE CONFIRMÓ MODIFICATIVAMENTE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO HASTA MI LLEGADA A PARÍS

Seguramente no pensé ya en obedecer la iniquidad del Consejo ni los caprichos de León, que tampoco pensaba sino en ganar tiempo. Prometerme hacerme justicia después de haberme hecho cumplir la sentencia del arzobispo era una burla. Pero no tenía dinero para subsistir. El Consejo, a consecuencia del decreto Real, pasó orden al apoderado de mi Provincia para que me proveyese de lo necesario en Salamanca y dispusiese mi viaje, dándome a mí el dinero necesario para el gasto. Yo, para recoger este socorro, me puse de acuerdo con un calesero, que se presentó conmigo al apoderado; hice a la madrugada del día siguiente semblante de partir, abandoné mi celda del cuarto de Indias de San Francisco, recibí del apoderado una onza de oro y me oculté. Pero el caletero fue más vivo; descubrió mi alojamiento y me exigió el dinero, que me dijo le pedían. ¿Cómo le podían pedir lo que no le habían



entregado? De miedo, sin embargo, que me descubriera, le di doce duros, que era lo que me restaba, al cabo de cuatro días. Seguramente se los cogió, pues dijo al' apoderado que yo, diciéndole que iba a practicar cierta diligencia, lo había hecho aguardar todo el día; lo que supe porque después León me echó en cara su mentira. Esta es la única intriga que he intentado en esta vida, y me salió tan mal como se ha visto. Mi candor excluye todo fraude. En vano mis amigos me han exhortado siempre a tener un poco de picardía cristiana, como ellos decían. No está en mi mano tener malicia.

Me mantuve oculto con el auxilio de algunos americanos, indeciso sobre mi destino, cuando supe que el Consejo había consultado a la covachuela lo que se debía hacer de mí en León, y que León, para ensañar contra mí al ministro Caballero, le había dicho que yo lo quería matar. ¡Pobre de mí, que cuando hay hormiguitas en el camino, voy saltando para no despachurrar sus figuritas! Para salvar la mía, que al cabo no podía ocultarse largo tiempo, tomé una mula y partí para Burgos, a ver si entre los amigos que allí tenía podía juntar algún dinero y entrar en Francia. Todo lo que conseguí fue una onza de oro, y a los dos días determiné marchar a Agreda, donde estaba un clérigo francés contrabandista, que también era mi amigo, para que me auxiliase con más dinero y arbitrios para penetrar por Francia y llegar hasta Roma, con el objeto de secularizarme. Mientras tuviese el hábito no me cabe duda que estaría jugando a la pelota conmiigo, porque como se mira a los frailes en España con el último desprecio, como a las heces del pueblo, su honor no importa nada, y cuanto mal se les haga se considera como buena presa. Toda la dificultad para archivar a uno en cualquier destino consiste en los medios de proveer a su manutención, y teniendo Providencia a quien mandar que se dé, los opresores quedan expeditos.

A tiempo que yo iba a montar para tomar el camino de Agreda, sobrevino el alcalde

mayor de Burgos al mesón. Se estaba entonces en mucho recado sobre pasajeros por la peste que reinaba en Andalucía, y como el maldito mesonero vio que yo no salía más que de noche, porque era muy conocido en Burgos, había dado parte de que yo era sospechoso. Yo me corté creyendo alguna requisitoria; mi temor y mis respuestas hicieron entrar al juez en sospechas, se echó sobre mis papeles, encontró la orden del Consejo para ir a Salamanca, y mientras avisaba a la corte me envió al convento de San Francisco. Yo, al salir para éste, le di al mozo que me había traído de Madrid la onza de oro, y le dije que no se fuese, porque yo saldría de San Francisco por la noche y nos iríamos a Agreda. El lo contó al alcalde, y éste me mandó poner preso en una celda de dicho San Francisco. Como yo era tan estimado en Burgos, el escándalo fue inmenso.

Al día siguiente un religioso se me brindó para sacarme, tirándome por la ventana a un corredor de arriba. Pero yo no lo admití, porque siempre cándido y animal, no acababa de conocer a León, y creía que se contentaría con hacerme llevar a Salamanca, habiendo yo declarado ante el alcalde que sólo había venido a Burgos de paso, para recoger algún dinero con qué poner allá mi celda y proveerme de utensilios. Mas el fiero León, que me volvió a ver entre sus garras, volvió a su tema de hacerme cumplir a la letra la sentencia del arzobispo, y mandó poner orden de llevarme a las Caldas y seputarme allí en un calabozo los cuatro años que faltaban para cumplir aquella.

El covachuelo de la mesa confió el secreto a don Juan Cornide, mi amigo, y éste me dio la noticia por medio de un comerciante de Burgos que me entregó la carta, a pesar del guardián del convento, que me interceptaba la correspondencia, porque los frailes no hacen escrupulo sobre esta materia. Un golpe de rayo paralizó por cuatro horas mis potencias y sentidos. Pues vamos a perderlo todo, dije yo en reviniendo, es necesario aventurarlo todo; y comencé a arbitrar los medios

de escapar. Mi primer pensamiento fue echarme a volar con el paraguas, cuyas puntas llegué a atar, hasta el fondo de un patio formado por un cuadro de tres órdenes de celdas, donde se veía una puerta. Pero era mucha la altura; debían recibirme abajo unas piedras enormes, y podría tener mi vuelo el éxito de Simón Mago. Recurrí al religioso que me había ofrecido sacar al principio, y ya tuvo miedo, habiendo visto la diligencia con que se me guardaba, sucediéndose los frailes de día y noche a hacer centinela. Pero me sugirió que podría descolgarme con el cordel que formaba el catre de mi cama.

Con él atado de la ventana comencé a descolgarme en el punto de media noche, hora en que el fraile centinela se retiraba en ocasión de los maitines; y mientras hubo ventanillas en qué estribar, bajé bien; pero después, con el peso del cuerpo las manos se me rajaron, y sin saber de mí bajé más aprisa de lo que quisiera. Cuando por lo mismo pensé hallarme hecho tortilla en el suelo, me hallé a horcajadas en la extremidad del cordel, que estaba doblado. Acabé mi volatería todo averiado, y me entré por una puerta que daba a un corral, cerrada, pero con una rajadura por la cual me colé con trabajo. Tras—monté el corral y corrí hasta un cuarto de legua de Burgos, donde está el hospital de los comendadores del rey, los cuales me ocultaron aquel día.

Allí colgué los hábitos por necesidad, y con una bolsa de cazador provista de algún matalotaje y ocho duros, salí a las ocho de la noche con dirección a Madrid, en el coche de San Francisco, como dicen. Sería largo contar los trabajos que pasé descansando de día, caminando de noche, echándome fuera del camino a cada ruido que oía, debatiéndome con los perros que en batallones ocupan los pueblos, y temblando de los ladrones que, capitaneados por Chafaldin, desolaban a Castilla la Vieja. Este era mi primer ensayo de caminar a pie, y mis pies y piernas se hincharon de manera que después de dos noches de camino, tardé casi un día en an-

dar una legua, hasta llegar a un pueblo tres leguas distantes de Torquemada, donde me puse a llorar. Compadecióse de mí un arriero que iba para esta villa, me puso sobre un borrico y me llevó a alojar a casa de un buen hombre, su bienhechor.

Este, por mi dinero, me dio una mula con un muchacho que me condujese hasta Valladolid. En el camino nos encontramos algunos que iban para Burgos, y dijeron: "Ese es el Padre que estaba en San Francisco", lo que me hizo apresurar el paso, pues por ellos se podría saber mi derrotero en Burgos y alcanzarme una requisitoria. En Valladolid me hospedaron dos estudiantes, mis antiguos discípulos de elocuencia en Burgos, y teníamos la precaución de que los días en que llegaba el correo de aquella ciudad, yo me salía al campo por si había alguna novedad en la mañana, hasta que ellos me iban a avisar para venir a comer. Allí supe que León había pedido a Burgos todos mis papeles que el alcalde me tomara, y eran los principales que llevaba conmigo; los demás habían quedado en Madrid en mi baúl. Este fué siempre un empeño de León: quitarme mis papeles y documentos para atacarme después desprovisto, o hallar alguna materia para acriminarme. Allá se tienen mis títulos de órdenes, de mis grados, mi defensa, etc.; y no los puso en la secretaría, porque yo encargué después a don Zenón que los buscase, y no estaban en ella.

Después de haber descansado ocho o diez días en Valladolid proseguí mi viaje, siempre en calidad de clérigo frágil emigrado, sobre un carro catalán, carruaje incomodísimo que me estropeó el juicio. En llegando a Madrid me fui a casa de don Juan Cornide, que vivía junto con Filomeno, hoy fiscal de La Habana, de donde es natural. Me avisaron que León, furioso de que hubiese escapado de sus garras la presa, había mandado arrestar todo el convento de San Francisco, de Burgos; pero el alcalde mayor había informado que los religiosos le hicieron ver mis manos estampadas con sangre en la pared, lo



que probaba que mi fuga había sido sin su cooperación. Igualmente hallé que León había mandado poner requisitorias contra mí por toda España. ¿Se creerían atentados semejantes? ¿No se juzgaría, a vista de estos escándalos que yo era algún asesino, saltador de caminos o reo de lesa majestad? Como tal me acusó después León, únicamente fundado en que el arzobispo informó que había sido procesado por dos virreyes, aunque tenía León en su poder la carta en que el conde de Revillagigedo desmentía al arzobispo. Ya se supone que todo no era más que una maldad de este inicuo covachuelo.

El de México, don Zenón, me envió a avisar que de propósito había dejado sin requisitoria la Cataluña, para que por allí pudiera escapar a Francia; pero por allí carecería yo absolutamente de arbitrios. La falta de dinero era la que me ponía en los mayores peligros. Mi buen hermano don Froilán, que de Dios haya, no cesaba de escribir desde Monterrey que allá no se encontraban libranzas para España; pero que en ésta tomara yo dinero y librara contra él a letra vista. Mucho más difícil es hallar quien dé dinero en España para recibirlo en América; y en tiempo de guerra, que hubo casi siempre con Inglaterra desde que fui a la Península, es casi imposible. España vive de la América, como Roma de las bulas; y en cuanto se dificulta el transporte marítimo, no se encuentra allí sino hambre y miseria. El obispo de La Habana, Espiga, para venir entonces a su Obispado, para donde una orden a rajatabla le hizo partir por jansenista y amigo de Urquijo, se habilitó tomando el dinero a 200 por 100. ¡Cómo yo había de hallar dinero!

Por el lado de Navarra tenía el arbitrio del clérigo francés contrabandista que estaba en Agreda. Este también era amigo de don Juan Cornide, quien tenía por allí relaciones, a causa de estar su hermano don Gregorio de provisor en Francia. Habló, pues, para transportarme con unos arrieros de Agreda, y él y Filomeno me sacaron por la puerta de

Fuencarral, en un coche-simón, haciendo gran algarazara al pasar por ella, para desvelar a los guardias toda sospecha. A un cuarto de legua me entregaron a los arrieros, que ya llevaban mi baúl, en calidad de clérigo francés emigrado; y para suplir mis títulos, etc.; me dio Cornide los del difunto Dr. Maniau, de quien fue albacea, y me convenían en todo por ser de mi edad y graduación. Montó en un mulo el nuevo Maniau, y a la noche fuimos a posar en el mesón de los arrieros, extramuros de Alcalá de Henares.

A las ocho de la noche me asustó un tropel, y eran los mismos Cornide y Filomeno, que habiendo obtenido de don Zenón una copia de la requisitoria, venían a mudarme de señas. En efecto: me transformaron diabólicamente, hasta ponerme con piedra infernal un lunar sobre la nariz y otro sobre el labio superior. No me había conocido la madre que me parió. Y con todo, respecto de que León decía en la requisitoria que era bien parecido, risueño y afable, me exhortaron a ponerme taciturno, triste y feo. Por eso yo, en divisando guardias, torcía los morros, y me ponía bizco, y ejecutaba a la letra el último grito del ejercicio portugués: "poner las caras feroces a los enemigos". Sin embargo, no nos atrevimos a entrar por la puerta de Agreda donde había dos requisitorias: la del Gobierno y otra del alcalde mayor de Burgos; y el arriero por un portillo me llevó a su casa.

Era uno de los confidentes de mi clérigo contrabandista, y éste vino a verme. Le entregué mi baúl, que aún tiene en su poder, y él me entregó a otro confidente suyo para que me condujese a Pamplona, recomendado a una casa de comercio francesa que yo también conocía, para que me introdujera en Francia. Al salir de Aragón para Navarra vi las extravagancias despóticas y ruinosas de España, pues se hace un registro más riguroso del dinero que uno lleva de reino a reino que en las fronteras. Aunque todo mi equipaje se reducía a un saquillo de ropa, que derramaron los guardias por el suelo, y a



ocho duros que llevaba registrados, pasaron también con una lezna el forro de mi brevario, por si llevaba allí algún oro.

Llegué a Pamplona cuatro días después de haber llegado Urquijo preso a su ciudadela, y del mesón me fui a casa del comerciante francés. "No vuelva usted a la posada —me dijo— porque acaban de prender a dos, creyendo que son usted y Cuesta, el arcediano de Avila, fugitivo por la docta pastoral que puso y publicó su obispo". Este era el tiempo crítico de la persecución levantada por Godoy (llamado en un breve de Roma por *eso columna de la religión*) contra los jansenistas. Así se llaman en Europa todos los hombres sólidamente instruídos en la religión y amigos de la antigua y legítima disciplina de la Iglesia.

Inmediatamente hizo llamar mi francés a un arriero que había llevado muchos clérigos a Francia por encima de los Pirineos. Vino con su mula, y siguiéndola, salimos el comerciante y yo, repartiendo él a los guardias algunas pesetas. Monté al cabo del Paseo de la Taconera, y nos encargó que aquella noche nos internáramos todo lo posible en los Pirineos, como los hicimos, caminando hasta las dos de la mañana, en que llegamos a Hostiz, helados de frío. Otro día atravesamos el valle de Bastan, y al tercero dormimos en Cinco-villas, desde donde se ve el mar, a Bayona y a todos sus alrededores, blanqueando en el campo como una vacada. No estuve muy contento en la posada, porque allí estaban los guardias y tenían la requisitoria; pero el informe del arriero, muy conocido, de ser yo clérigo francés, lo que confirmaban mi fisionomía y pelo, mis lunares y el acento mexicano (que ellos decían ser extranjeros, y que en Andalucía hace pasar a los mexicanos por portugueses o castellanos, y en Castilla por andaluces) me pusieron en salvo.

A otro día pasamos por Ordaz, último lugarcito de España por aquel lado, y mi afán era saber dónde era la raya de Francia. "Esta es", me dijo el arriero, señalándome un arroyito muy pequeño y somero. Lo pasé, me

apeé y tendí de bruces en el suelo. "¿Qué hace usted?", me dijo él. "He pasado el Rubicón —le respondí— no soy emigrado, sino mexicano, y no traigo sino este pasaporte (era el de Maniau) de México para España". "No importa —dijo— los gendarmes no entienden castellano, y en viéndolo tan grande le quitarán a usted el sombrero como a un gran personaje". Y así fue.

Dormimos en Añoa, primer lugar de Francia; esto es, de los vascos o vizcaínos franceses, porque Vizcaya es parte de España y parte de Francia, y de una y otra vienen a América como españoles, así como de la Cataluña francesa y española. A otro día, para entrar en Bayona, que es plaza murada, el arriero me hizo apeaar, y que fuera a entrar confundido con la gente del paseo público, donde por primera vez vi los coches tirados por bueyes. Fue inútil esa diligencia porque el guardia me extrañó a causa del vestuario, y de ir con botas y todo cubierto de polvo del camino. Me llevó a la municipalidad, donde presenté mi pasaporte mexicano, y como no entendieron, me dieron mi carta o boleta de seguridad. Todo esto era muy necesario en aquel tiempo por las turbulencias, aún no bien apagadas, de la República. Todavía lo era, aunque gobernada por cónsules, siendo Bonaparte el primero. Aquel día era Viernes de Dolores del año de 1801. ¿Qué hacer para vivir, especialmente siendo yo muy pundonoso, conforme a mi nacimiento, e incapaz no sólo de pordiosear, sino de manifestar mi miseria? Sufría tragos de muerte, y no los hubiera pasado si fuese libertino. Una casualidad me hizo entrar, sin saberlo, en la sinagoga de los judíos del barrio de Sancti-Spiritus. Se estaban cantando los Salmos en castellano, y se predicó en castellano. Todos los judíos de Francia y casi toda Europa, excepto Alemania, son españoles de origen, y muchos de naturaleza; porque yo los veía llegar a Bayona a circuncidarse; todos hablan español, hombres y mujeres; en español están sus Biblias, en español todos sus rezos, y tienen sobre esto tal etiqueta, que habiéndose casa-

do en Bayona un judío alemán que no entendía español, aunque el contrato matrimonial se le puso también en hebreo para que lo entendiera, se le leyó primero en castellano, y éste fué el que firmó. Y, aún conservan en todo las costumbres españolas, como también son los que principalmente comercian con España, por la cual todos han paseado. La causa de tanto empeño en conservar todo lo español es porque dicen que los que vinieron a España enviados por el emperador Adriano son de la tribu de Judá.

Entré yo puntualmente a la sinagoga, a otro día de haber llegado, y era puntualmente la Pascua de los ázimos y el cordero. El rabino predicó aprobando, como siempre se hace en esa Pascua, que el Mesías aún no había venido, porque lo detienen los pecados de Israel. En saliendo de la sinagoga todos me rodearon para saber qué me había parecido el sermón. Ya me habían extrañado, porque yo llevaba cuello eclesiástico, y porque me quitó el sombrero, cuando al contrario todos ellos lo tienen puesto en la sinagoga, y los rabinos que eran de oficio, un almaizal además sobre la cabeza. El mayor respeto en el Oriente es cubrirse la cabeza. Sólo en el cadí o conmemoración de los difuntos, que entonces siempre un huérfano, se suelen descubrir las cabezas en la sinagoga. Y el modo que tienen para conocer si uno es judío es preguntarle en hebreo: ¿Cómo te llamas? Yo deshicé en un momento todos los argumentos del rabino predicador, y me desafiaron a una disputa pública. La admití, y como tenía en las uñas la demostración evangélica del obispo Huet, me lucí tanto en la disputa, que me ofrecieron en matrimonio una jovencita bella y rica llamada Raquel, y en francés *Fineta*, porque todos usan de dos nombres, uno para entre ellos, y otro para el público; y aún me ofrecían costearme el viaje a Holanda, para casarme allí, si no quería hacerlo en Francia.

Rehusé, ya se supone, su oferta; pero quedé desde aquél día con tanto crédito entre ellos, que me llamaban *Jajá*, es decir,

sabio; era el primer convidado para todas sus funciones; los rabinos iban a consultar conmigo sus sermones, para que les corrigiese el castellano, y me hicieron un vestido nuevo. Cuando yo iba por curiosidad a la sinagoga como otros españoles, los rabinos me hacían tomar asiento en su tribuna o púlpito. Y acabada por la noche la función, yo me quedaba solo con el rabino que estaba de oficio, para verle estudiar lo que se había de leer a otro día. Sacaba entonces la ley de Moisés, que cuando está el pueblo se saca con gran ceremonia y acatamiento, inclinándose todos hacia ella. Está en rollos, y sin puntos, con solas las letras consonantes, y la estudiaba el rabino, leyéndole yo en la Biblia con puntos. Y luego apagaba yo las velas de las lámparas porque ellos no pueden hacerlo, ni encender fuego para hacer de comer o calentarse los sábados. Se sirven para todo esto de criadas cristianas, y yo les decía por lo mismo que su religión no podía ser universal.

Como yo estaba todavía de buen aspecto, tampoco me faltaban pretendientes entre las jóvenes cristianas, que no tienen dificultad en explicarse, y cuando yo les respondía que era sacerdote, me decían que eso no obstaba si yo quería abandonar el oficio. La turba de sacerdotes que por el terror de la revolución, que los obligaba a casarse, contrajeron matrimonio, les había quitado el escrúpulo. En Bayona y todo el departamento de los Bajos Pirineos hasta Dax las mujeres son blancas y bonitas, especialmente las vascas; pero nunca sentí más el influjo del clima que en comenzando a caminar para París, porque sensiblemente vi desde Montmarsan, a ocho o diez leguas de Bayona, hasta París, hombres y mujeres morenos, y éstas feas. En general las francesas lo son, y están formadas sobre el tipo de las ranas. Malhechas, chatas, boconas, y con los ojos rasgados. Hacia el norte de la Francia ya son mejores.

Yo, para vivir en Bayona, recurrí a los clérigos emigrados a España que había favorecido en su traslación de Burgos a La Coruña. A contemplación del Gobierno francés salió



orden en 1797 mandando salir de España para las islas Canarias y Baleares a los pobres sacerdotes franceses, y los de Burgos la tuvieron para este efecto de pasar a La Coruña. Yo dirigí a su nombre una súplícar circular al clero burgalés para ayudarlos a fin de hacer su viaje. Gustó tanto, que el clero, entusiasmado, salió con bandejas por las calles a hacer una colecta, y se juntó muy bastante para trasportar con decencia sesenta sacerdotes, que, en obsequio mío, vinieron a montar ante el convento de San Pablo, donde yo estaba. Los infelices me enviaron a Bayona cuarenta francos, con que determiné, al cabo de dos meses, internarme en Francia. Lo que me faltaba era pasaporte; pero los judíos me hicieron advertir que en el que tenía de México para España ésta estaba en abreviatura y se seguía un blanquito al fin del renglón. Allí puse "y Francia", y me embarqué en el río para Dax, distante cuatro leguas.

De allí proseguí a pie para Burdeos, distante más de treinta leguas, en compañía de dos soldados desertores de España, zapateros. Como todo el camino es un arenal, padecí infinito, y al cabo no hubiera podido llegar a Burdeos, por lo muy inflamado de mis pies, si no me hubiese embarcado en otro río. Mis zapateros comenzaron inmediatamente a trabajar, y ganaban dinero como tierra, mientras que yo, lleno de Teología, moría de hambre y envidia. Entonces conocí cuán bien hicieran los padres en dar a sus hijos, aunque fuesen nobilísimos, algún oficio en su niñez, especialmente uno tan fácil y tan necesario en todo el mundo. Esto sería proveerlos de pan en todos los accidentes de la vida.

Yo había recibido una carta del embajador de España en París, don Nicolás Azara, y otra del botánico Zea, porque en medio de todos mis trabajos y miserias nunca me faltó la atención y correspondencia de los sabios de la Europa. En vista de estas cartas, el cónsul, español, que necesitaba al embajador para que le aprobase sus cuentas, mandó al

secretario que me alojase. Este era un español que se empeñó en hacerme ateaista con la obra de Freret, como si un italiano no hubiese reducido a polvo sus sofismas. He observado que se leen con gusto los libros impíos, porque favorecen las pasiones, y no sólo no se leen sus impugnaciones, sino que se desprecian, porque el tono fanfarrón absoluto y satisfecho de los autores incrédulos pasa al espíritu de sus lectores. Y la verdad es que los tales fanfarrones son los ignorantes y los impostores. Hablan con la satisfacción que en su interior no tienen, para imponer, y, si la tiene, es por su misma ignorancia. *Qui respicit ad pauca, de facili pronuntiat.* En cuanto dicho secretario supo que yo tenía dinero, fingió orden del cónsul y me hizo pagar veinte duros de alojamiento, que se embolsó. El dinero que yo tenía procedió de la generosidad de don José Sarea, conde de Gijón, natural de Quito, que allí desembarcó y traía empleado todo su dinero en azúcar de La Habana, en la cual pensaba ganar mucho. Y, en efecto, no la había entonces en Burdeos. Yo lo alboroté para ir a dar un paseo a París antes de entrar en España, y me llevé de intérprete. Tiraba el dinero como si estuviese en América, y yo, considerando que se había de ver en gran miseria en Europa, donde todos conjuran para despojar al americano recién venido, le iba a la mano, aun cuando quería gastar en mi obsequio. El se enfadó de esto y me abandonó casi luego que llegamos a París. Bien se arrepintió después, porque le sobrevinieron los trabajos que yo le había predicho. El comerciante de Burdeos de quien se había valido, en lugar de vender el azúcar luego, aguardó a que se llenara de ella la plaza, con la paz de Amiens, y luego, vendiéndola por nada, o fingiendo venderla, se quedó con el dinero en pago del almacenaje. Conoció al cabo el conde mi hombría de bien y no he tenido después mejor amigo.

No quiero omitir que un francés al servicio de España que se hizo mi amigo en Bayona, me recomendó desde Burdeos con eficacia a



~~~~~

su hermano, que ocupaba una plaza de influjo en París, porque *aunque sacerdote*, le decía de mí, *es hombre de bien*. Me enseñó esta cláusula y me dijo que era necesario, porque todos ellos eran unos libertinos. Después vi que era cláusula corriente en la recomendación de un sacerdote. Tanto habían declamado los incrédulos contra la religión y sus ministros como unos impostores, que llegaron a impresionar al pueblo, el cual salía a cazarlos en los bosques, adonde hufan cuando la revolución, diciendo que iban a matar bestias negras.

Si el francés hubiera sabido que yo era religioso, no me hubiera recomendado, porque el sobrenombre de fraile me constituía incapaz. Entre católicos e incrédulos es un oprobio, o, por mejor decir, el compendio de todos los oprobios, y con decirle a uno que lo es creen haber agotado las injurias. Equivale a hombre bajo, soez, malcriado, ocioso, pordiosero, ignorantísimo, impostor, hipócrita, embustero, fanático, supersticioso, capaz de todas las vilezas e incapaz de honor y hombría de bien. Parece increíble, y es ciertísimo. Aun en los buques de los católicos es menester no decir uno que es fraile, porque si hay alguna borrasca lo echan al agua, como ha sucedido varias veces. Por eso los franceses en España los mataban sin remordimientos, dentro y fuera de los conventos. Por eso ya casi no existen en Europa. José Napoleón los había extinguido en España, y allá iban las Cortes. Donde existen se les ve con el mayor vilipendio, y no se les da entrada en ninguna casa decente. Me sucedió en Madrid ir a visitar, por paisana, a la hija del mercader Terán, y habiéndole pasado recado, me respondió que pusiese memorial. Lo peor es que el frailazgo imprime carácter indeleble. Nada se avanza con secularizarse, ser obispo ni Papa. Siempre lo frailean desdenosamente, y en Roma, para despreciar al Papa, o alguna providencia suya, dicen hombres y mujeres: "Oh è un frate".

Este libro se terminó de imprimir en septiembre de 1982 en los talleres de Offset Universal S.A., Año de Juárez 177, Izta-palapa, D.F.; tipografía y negativos, Editorial Somos S.A., Copilco 339, col. Copilco, México D.F. Esta primera edición constó de 6 mil ejemplares.